



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 942--2025

Sesión ordinaria # 942-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 30 de julio de 2025, de manera virtual en la plataforma virtual Zoom del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las siete horas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Presente
Secretaria	Jenifer Conejo Vásquez	Ausente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Presente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Presente
Dirección Ejecutiva	Roberto González Rodríguez	Presente

Jenifer Conejo Vásquez, secretaria ausente con justificación. -----

Orden del día, inicio 7:00

1. Aprobación orden del día
2. Comprobación de quorum
3. Revisión de los Reglamentos y aprobación
4. Dar respuesta a solicitud de Michael González



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Perfecto entonces lo que seguiría sería el orden del día hoy es básicamente 2 cosas, aprobar reglamentos. Bueno comentar y dar respuesta a la solicitud de Michael entonces. -----

Jordan dice: El orden del día es: punto número uno, comprobación de quórum, punto número dos, orden del día. Punto número tres Reglamentos y los reglamentos son: Reglamento Código Deontológico, Reglamento de Becas Institucionales, Reglamento de Junta Directiva, Reglamento del Fondo de Mutualidad, Reglamento del Fondo Nely Cooper, Reglamento del Premio Nacional de Bibliotecología, Reglamento Electoral Interno, Reglamento de Representaciones Institucionales. -----

ARTICULO PRIMERO: Orden del día. -----

Jordan dice: Se aprueba el orden del día, con siete votos a favor. -----

Acuerdo 942-01: Se aprueba el orden del día con siete votos a favor. -----

ARTICULO SEGUNDO: Comprobación de quorum. -----

Jordan dice: Contamos con el quorum para dar inicio. -----

ARTICULO TERCERO: Reglamentos. -----

Jordan dice: Damos inicio con la aprobación de reglamentos, entonces, le cedo la palabra a María Isabel para que lleve el orden. A ver si hay alguna discusión, alguna particularidad. Entonces María Isabel cedo la palabra. -----

Roberto dice: ¿De hecho, disculpe, yo les acabo de enviar por correo de nuevo todos los reglamentos, estos en formato de Word, por si se van a hacer alguna corrección, ¿verdad? Para que los revisen también están ya numerados debidamente. Con su cantidad de páginas por cada uno de los reglamentos.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Y aquí tengo las correcciones para poder ayudarle a doña María Isabel, pero sí se los acabo de enviar en formato de Word al correo a todos. Disculpen doña María Isabel. -----

María Isabel dice: Tranquilo, Roberto Bueno, entonces va primero buenas noches a todos y todas. La sesión de hoy es más que todo porque es un tema urgente. Yo le solicité a Jordan los reglamentos tienen que ser vistos hoy, de hecho, era ayer entonces a manera de emergencia tiene que ser hoy vamos a hacer lo siguiente. ¿Todos los reglamentos ya fueron revisados por parte de nosotros, entonces no vamos a llegar en detalle a los reglamentos que no tienen observaciones, eso se nada más es de aprobarlos, ¿verdad? ¿Jordan? Por parte de nosotros. -----

Jordan dice: Sí, señorita, nada más los que no hubo observaciones, los aprobamos nada más dejando en el claro que se aprueba el Reglamento, por ejemplo, no sé el que indiquemos, pero hay que dejar dado si se dividió en secciones en partes. -----

Jordan dice: ¿Este, ¿cuántos artículos tenía el número de páginas que tenía para que eso quede como la evidencia de que eso fue lo que se aprobó?

María Isabel dice: Entonces, en este caso, el primer punto, los que ya no tuvieron más recomendaciones, da solamente son para probar si hubo observaciones de algunos reglamentos, en eso sí tenemos que entrar en detalle, ver qué observaciones. Y si se aprueban los cambios o no se aprueba, entonces vamos a iniciar, para no estar muy lentos en esto. Yo le dije a Roberto que empezáramos por los reglamentos que tienen observaciones o no sé si ustedes



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

quieren o mejor aprobamos, los que no tienen observaciones. ¿Qué me dicen? -

Ana Marcela dice: Iniciar por los que no tienen observaciones. -----

Yirlane dice: Los que no tienen observaciones ni mencionarlos. -----

María Isabel dice: Es que hay que mencionarlo, sí hay que mencionarlos porque tenemos que dejar en esta acta de hoy los, por ejemplo, cuántas páginas tiene el Reglamento, los que no tienen observaciones, cuántas divisiones tiene, etcétera. Esto a raíz de que a futuro no vayan a hacer algunos cambios que no se hayan visto porque nosotros tal vez los revisamos. Anteriormente, pero no estaban tan explícitos y hubo algunos errores en un pasado, entonces, queremos que todo que explícito el día de hoy para que no haya problemas a futuro, entonces nada más. ¿Roberto me ayuda con los que ya los que ya no tienen observaciones, mencionar cuántas páginas tiene? -----

Jordan dice: Exactamente así, como dijo María Isabel, o sea, como dijo Yirlane, sí estaban aprobado, digamos hoy íbamos a ver las modificaciones y ya hoy es nada más este. Ay, como es la palabra que siempre me se me confunde. Que siempre oigo mal. -----

Jordan dice: Con los reglamentos que no tienen observaciones se aprueban para tener la evidencia de que el Reglamento que tiene tantas páginas, secciones y artículos, es el que nosotros aprobamos. -----

Roberto dice: Yo no tengo una tabla en sí, pero sí tengo todas las sugerencias acá y entonces ya tengo definido en realidad para comentarles el único



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

reglamento que no tiene observaciones es el de Código Deontológico. Los otros, todos tienen observaciones. -----

Roberto dice: El código Deontológico tiene 17 páginas, 3 títulos el primer título tiene 2 capítulos, el segundo tiene 11 capítulos y el tercero tiene 3 capítulos para un total de 98 artículos. -----

Marcela dice: Vean chiquillos para no durar mucho porque mientras que yo voy escribiendo los acuerdos y demás detalles mejor voy poniendo el acuerdo a cada uno de los reglamentos. Y ya cuando ya yo tenga toda la grabación y todo esto, entonces ya se le va poniendo en detalle que son 17 páginas que son tantos capítulos, etcétera. ¿Qué les parece? -----

María Isabel dice: ok. -----

Roberto dice: Sí, muy bien, si gustan. Entonces lo que vamos a hacer es que voy escogiendo de acuerdo con las sugerencias de los colegiados el reglamento. ----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento Código Deontológico, y con siete votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 942-02: Se aprueba el Código Deontológico, que cuenta con 17 páginas 3 títulos el primer título tiene 2 capítulos, el segundo tiene 11 capítulos y el tercero tiene 3 capítulos para un total de 98 artículos. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Código Deontológico tal y como se encuentra ya que los colegiados no hicieron recomendaciones. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Roberto proceda con la lectura del Reglamento y la o las observaciones del colegiado. -----

Roberto dice: Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidio. -----

-

Roberto dice: La colegiada **Fanny Méndez Molina**, en correo que envió al colegio dice lo siguiente: **Artículo 2** Sugerencia: Beneficio: suma de

dinero en moneda nacional, que el Fondo otorga a los beneficiarios cuando corresponda, una única vez, en la forma que indique el presente Reglamento. --

Artículo 11 Sugerencia: El Fondo de Mutualidad y Subsidios tendrá por objeto auxiliar a la persona colegiada, **una única vez**, que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: Muerte, Enfermedad Terminal, Incapacidad total o de más de seis meses. -----

-----Situaciones de emergencia generales o particulares producidos por cauda fortuita o fuerza mayor. Este beneficio será fijado por la Junta Directiva una vez valorado caso caso. -----

El subsidio por muerte o por incapacidad son excluyentes entre sí y se entregará por única vez al colegiado o a sus beneficiarios de acuerdo con el evento que sobrevenga. -----

Artículo 13 Serán miembros del Fondo únicamente aquellos colegiados activos que se encuentren al día en el pago de sus cuotas **y que no hayan sido amonestados por faltas graves al Colegio o a alguno de sus miembros, o hayan incurrido en arreglo de pagos de cuotas, que no cumplieron y sin contar con una justificación apropiada.** -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Artículo 16 Serán los beneficios que otorgue el Fondo a sus miembros: Subsidio económico, **una única vez**, al miembro del fondo por enfermedad terminal o incapacidad permanente o mayor a seis meses y por fallecimiento a los beneficiarios designados o a los herederos. -----

-----Suministro de un subsidio en dinero, **una única vez**, cuando algún beneficiario del fondo se encuentre en una situación de emergencia o calamidad, **previamente aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva y que no sea reincidente del beneficio.** -----

Esta en blanco. -----

Cualquier otro beneficio que en el futuro llegare a establecer la Asamblea General. -----

Marcela dice: Me parece el cambio en el **artículo 2** porque si no a cada rato estarían pidiendo ese fondo. -----

Carolina dice: Me parece bien el cambio. -----

Thamara dice: A mí también me parece. -----

Jordan dice: Roberto por favor lea como estaba anteriormente. -----

-

Roberto dice: Solo excluye eso, el que estaba, dice, suma de dinero en moneda nacional que el fondo otorga a los beneficiarios cuando corresponda, en la forma que indique el presente reglamento. -----

Jordan dice: Lo que se está arreglando es nada más que diga **una única vez.** --

Roberto dice: La otra modificación o sugerencia es en **el artículo 11.** Es el que están viendo que está poniendo María en pantalla. Eso que está en negrita



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

también que el artículo original. Dice el Fondo de Mutualidad y subsidios tendrá por objeto auxiliar a la persona colegiada que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones. La sugerencia es que después de colegiada se agregue una única vez. -----

Jordan dice: Lea entonces el que estaba. -----

Roberto dice: El que estaba en el fondo de Mutualidad y subsidios, tendrá por objeto auxiliar a la persona colegiada que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones. La corrección es o la sugerencia es: el fondo de mutualidad y subsidios tendrá por objeto auxiliar a la persona colegiada **una única vez** que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones. -----

Marcela dice: Me parece bien la corrección. -----

-

Carolina dice: A mí también. -----

Jordan dice: Tengo una dura, ¿Solo tengo una duda ahí, por ejemplo, el fondo de mutualidad se le puede dar a un a un colegiado? ¿Se le podría dar parte del fondo de mutualidad o se le va a dar? A ver si un colegiado tiene una situación particular y lo solicita. Entonces se le da una parte. Si le pasa a otra situación, siempre y cuando esté dentro del tope que tiene, si le decimos única, solo una única vez ahí habría que darle el monto total. -----

Marcela dice: Jordan, en ese caso, habría que ser super ordenados y llevar un super control con eso como lo hace caja de ande y usted pide plata y le dan un porcentaje y si necesita le vuelven a dar otro porcentaje. ¿Por ponerte un ejemplo? Quinientos mil colones lo van desglosando, pero habría que ver. ¿Poner un mínimo y un máximo entonces, por qué no van a llegar a pedir



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

cincuenta mil colones? Me explico. -----

Jordan dice: Por ejemplo, si, y al colegiado se le presenta otra situación ya no puede solicitar más dinero. -----

Jordan dice: Roberto ahora veamos el **artículo 11**. -----

Roberto dice: Según la sugerencia de doña Fanny, es que se ponga una única vez, eso es lo que estaba discutiendo. -----

Jordan dice: Ve aquí yo sí hago hincapié y eso yo creo que este los compañeros que estaban anteriormente en junta coincidían y por eso llegamos nosotros a la modificación de ese Reglamento. El año pasado sucedió. Como no, no tenemos un fondo solidario en este momento para poder ayudar a los colegiados. Entonces, OK Démosles del fondo de mutualidad una parte. Y que tengan otra partecita ahí de respaldo, pero si ponemos **una única vez**, sería liquidarlos totalmente. Y sí, por desgracia se le entrega ahora y después pasa algo ya no tienen ese colchoncito. Entonces, por ejemplo, no sé en el caso de muerte, enfermedad terminal y o incapacidad total, sí una única vez en situaciones de emergencia. Que diga en situaciones de emergencia, generales o particulares producidas por causas fortuitas o este beneficio será fijado por la junta Directiva.

Marcela dice: Que se ponga se pague en 2 tractos. -----

Jordan dice: Es correcto. -----

Jordan dice: Yo creo que. ¿El fondo tendrá por objeto? Yo digo que ahí debería decir el fondo de Mutualidad de Subsidios tendrá como objeto auxiliar a la persona colegiada. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Y perdón que meta la cuchara, pero ya está definido. ¿Cuál es ese tope dentro de este reglamento? -----

Jordan dice: Los montos de fondo de mutualidad están ya establecidos por la Asamblea y aprobados por la Asamblea. -----

Roberto dice: Y en la Asamblea siguiente, Asamblea decide la Asamblea rebajar ese monto a trescientos mil colones. -----

Jordan dice: La Asamblea de la vez pasada el abogado nos había comentado que en ese monto no se puede rebajar el monto, se puede aumentar más, no se puede rebajar. -----

Roberto dice: Este beneficio será fijado por la junta Directiva una vez valorado cada caso el monto de la ayuda, aun cuando se complete en forma diferida en el tiempo, no podrá sobrepasar el tope máximo definido por la Asamblea y podrá ser otorgada por una suma inferior, en este caso, el colegiado conserve el derecho de solicitar el complemento una vez. Transcurrido un año hasta agotar el monto máximo establecido en su primera solicitud, una vez que el colegiado haya recibido el tope máximo de la ayuda solidaria expedida en tratos o de manera completa, habrá agotado la ayuda. -----

Roberto dice: O K entonces queda así la otra sugerencia de doña Fanny es en el **artículo 13**. -----

Roberto dice: Que el **artículo 13**. El original nada más, dice, serán miembros del fondo. Ahí lo pueden ver. Serán miembros del fondo únicamente aquellos colegiados activos que se encuentren al día en el pago de sus cuotas. Doña Fanny sugiere agregar. Y que no hayan sido amonestados por faltas graves al



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

colegio o a alguno de sus miembros o hayan incurrido en arreglos de pago de cuotas que no cumplieron y sin contar con una justificación apropiada. -----

Yirlane dice: Yo, yo sí pondría la sugerencia que hizo Fanny, me parece bastante acertada y no dejar el portillo abierto, o sea, ella está sugiriendo que sea si tiene una falta grave o si no cumplieron un arreglo de pago.

Roberto dice: Terminamos con doña Fanny en el artículo 16. ¿Qué fue lo que puse ahí? Ella otra vez insiste en que se ponga en el inciso a **una única vez** que, esta vez sí, aplicaría en ese inciso porque el inciso es nada más por enfermedad terminal o incapacidad permanente. Mayor mayores 6 meses y por fallecimiento, que fue lo mismo que pusimos arriba. ¿Verdad? Esto no tiene nada que ver con las situaciones de emergencias. Ustedes pueden ver que los otros dicen por el inciso b dice, suministro de un subsidio en dinero cuando algún beneficiario del fondo se encuentra en una situación de emergencia o calamidad. Que ahí sí, o sea ahí no dice nada de una única vez, sino que ahí sí se puede hacer en tractos, como lo establece el artículo anterior. -----

Y el C, que dice cualquier otro beneficio que en el futuro llegar a establecer la Asamblea General. -----

Roberto dice: O K vamos a ver si doña **Paola** tiene algunas sugerencias para este reglamento. Las sugerencias de doña Paola para este Reglamento del Fondo de Mutualidad de subsidio, todas eran de forma y ya todas las corregí. ----

Marcela dice: Se procede hacer la transcripción de las sugerencias de la Colegiada Paula Fallas Garro. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: La Colegiada **Paola Fallas Garro**, hace las siguientes observaciones al Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidio: Observación de forma normalizar al final de cada artículo con punto y que en el **Artículo 12**, se consignó una coma al final del número de artículo. Observaciones de forma Al final de los **artículos 11 y 18** se consigna un espacio en blanco, **favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo**. En el **artículo 16 inciso c)** faltó el texto correspondiente a ese inciso ya que quedó en blanco. -----

Roberto dice: A donde se define el beneficio, no sé si todos lo están viendo y todos lo tienen donde se define el beneficio, dice. Suma dinero en moneda nacional que el fondo otorga a los beneficiarios. **Cuando corresponda y lo que está sugiriendo ella es que se agregue. Una única vez.** En la forma que indique el presente Reglamento. Entonces que se incluya ahí después le corresponda. La leyenda una única vez. Esa es la primera sugerencia. No sé si la van a discutir. --

Yirlane dice: Doña Cristian también tenía sugerencias a ese mismo. -----

Roberto dice: Dice verificar la sugerencia en la Asamblea 69, en la cual se rebajó a un 3% los porcentajes de aporte de los diversos fondos. ¿Esos porcentajes sólo pueden variar con aprobación de la Asamblea ordinaria, o sea, ah, bueno, aquí esto lo vi yo, que dice, DYD se repite, entonces lo voy a eliminar? Si les parece.

Pero lo que dice doña Cristian es que en la Asamblea 69 se rebajó a un 3% los porcentajes y no un cuatro. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Se rebaja un 3% de los porcentajes y, según dijo yo que no se podía rebajar, tiene que mantenerse, subir o mantener. -----

Yirlane dice: Ajustamos los montos de los fondos Comunes para procederle a dar seguimiento al 50 aniversario de un 4% a un 3% en el fondo de finca de recreo, de un cuatro a un 3 en el fondo de mutualidad. Pero yo entendería que fue únicamente para celebrar el 50 aniversario, pero en ningún momento dice que se va a mantener ese. -----

María Isabel dice: Entonces está bien. -----

Roberto dice: La otra sugerencia sobre ese reglamento es la misma del inciso C que estaba en blanco y entonces ya se eliminó. Y esas son todas las sugerencias de este reglamento. -----

Jordan dice: Se procede con la votación de este reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios. -----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento Fondo de Mutualidad y Subsidios, con siete votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 942-03: Se aprueba el Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios, que cuenta con 6 páginas y 27 artículos. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios con las recomendaciones de los colegiados. -----

Roberto dice: Reglamento de Becas Institucionales. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: La colegiada **Paola Fallas Garro**, propone lo siguiente:

Observación 1 del fondo en el **artículo 2**, referente al **punto 3 Para financiar estudios de idiomas**. Porque motivo quieren financiar cursos de idiomas si en este caso pueden financiar cursos que enriquezcan la labor bibliotecológica y temas afines para ya que el colegio debería de fortalecer temáticas relacionadas al campo en específico y eso puede quitar el espacio para una beca a un curso de especialización en otras temáticas como inteligencia artificial aplicada a la bibliotecología, formación de tesauros, propiedad intelectual, entre otros temas.

-

Observación 2 de forma en el **artículo 10** al final de la línea 3 del artículo se consigna un espacio en blanco y luego continua el texto, favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo. -----

Roberto dice: Doña Paola. Tiene una observación de fondo. En el **artículo 2**. Referente al **punto 3**. ¿No? Donde habla del financiamiento de estudios de idiomas. En la observación que tiene doña Paola dice por qué motivo quieren financiar cursos de idiomas, si en este caso pueden financiar cursos que enriquezcan la labor bibliotecológica y temas afines para que ya que el Colegio debería de fortalecer temáticas relacionadas al campo en específico y eso puede quitar el espacio para una beca a un curso de especialización en otras temáticas.

Como inteligencia artificial aplicada a la bibliotecología formación de tesauros propiedad intelectual, entre otros temas. -----

María Isabel dice: Yo, esa no le pondría atención porque, la verdad. O sea. Yo dejo lo de las becas abiertos a quien guste en idiomas a lo que sea. No la veo necesaria, acatarla. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Seidy dice: Entonces, por qué no le quitamos específicamente para financiar estudios, o sea, quitarle idiomas y ponerle, algún curso a fin a la carrera o bien. -

Roberto dice: Es que para eso está, perdón, perdón que me meta, pero para eso está el inciso **2** que dice para participar en actividades de capacitación afines al campo de acción profesional. -----

Roberto dice: Yo creo que ahí está cubriendo lo que está diciendo ella, que por qué no sé por qué, no se fortalece más bien. Temáticas relacionadas al campo específico, pero en el inciso dice que actividades de capacitación afines al campo de acción profesional. -----

Yirlane dice: yo quitaría idiomas. -----

María Isabel dice: yo también. -----

Yirlane dice: Que se den becas para especializarse en cosas de bibliotecología, en un idioma es muy feo, pero yo lo tienen que pagar por fuera y ya el Colegio da el beneficio y a precios cómodos y todo lo demás. -----

María Isabel dice: Sí, de hecho, que Michael, este la hay otra observación de la otra compañera, donde ella también tiene observación en ese punto y ella dice que para eso COPROBI está ofreciendo cursos de idiomas, entonces no tiene sentido. -----

Roberto dice: OK entonces, esa es la sugerencia de **doña Paola**, la sugerencia de **doña Cristian** también era esa y, además, otra sugerencia **de doña Cristian** para este reglamento es en el **artículo 5**. El **inciso K** que dice, 2 cartas de recomendaciones académicas o laborales. Doña Christian dice, Sugiero eliminar



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

las 2 cartas y colocar en el formulario anotar 2 personas que en referencia al colegiado. -----

Thamara dice: A mí también me parece razonable, como más con el número de teléfono o algo que uno pueda contactarla a la persona, o sea la referencia. Yo siento que es bueno, a mí me gusta más, así que una carta porque uno no sabe hace cuánto le hicieron la Carta o uno. Bueno, normalmente se trae la fecha, pero bueno, una carta. Yo siento que se puede como modificar o uno nunca sabe. Es mejor como tener el número para llamar directamente. -----

Carolina dice: Sí, me parece. -----

Roberto dice: OK en la sugerencia de ella dice anotar 2 personas que den referencia del colegiado, entonces van a hacer recomendaciones personales. El Reglamento, dice recomendaciones académicas o laborales, pero ella dice nada más anotar 2 personas entonces. ¿Entonces, qué pueden ser 2 personas, cualquiera, amigos, familiares personales o? -----

Thamara dice: Yo lo dejaría como académicas, o sea sí sean referencias, pero que sean académicas o laborales, no familiares, porque obviamente un familiar va a hablar de bien de uno o un amigo, también aquí lo mejor sería poner académicas o laborales. -----

Roberto dice: Entonces nada más se elimina. Acá se eliminaría la palabra cartas, nada más es apuntar 2 recomendaciones académicas o laborales. -----

Carolina dice: correcto. -----

Roberto dice: Y la otra observación es el inciso L. Qué dice una fotografía, tamaño, pasaporte. Ella dice eliminar la fotografía ya el COPROBI tiene el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

expediente del colegiado para verificar datos. Hay que hacer las gestiones más expeditas, menos engorrosas para todos. -----

Roberto dice: Y en los archivos de aquí les puedo decir que no hay fotografías. -

Marcela dice: Es mejor que se tenga la foto. -----

María Isabel dice: Ahorita Roberto está diciendo que no hay fotografías en los expedientes, ¿cómo a nivel administrativo van a identificar a un colegiado que no conocen, en este caso Roberto no conoce a ninguno, entonces, ¿cómo identifica Roberto a una persona de esas? ¿Cómo identifica un nuevo a una miembro nuevo de la junta de una persona, si ni siquiera saben quién es? Siento que sí es necesaria y se puede mandar, ya sea impresa o digital, como gusten, pero sí tiene que ser actualizada, recuerde que todos cambiamos hoy ando el pelo ***** mañana, ando ruido, luego rojo y así sucesivamente. -----

Roberto dice: ¿Les parece que incluya eso? ¿Entonces al final impresa o digital entre paréntesis? -----

Marcela dice: Me parece. -----

Roberto dice: OK la otra sugerencia de este reglamento es. Al **artículo 6**. -----

-

Roberto dice: Sí, dice definir qué significa becas estudiantiles o qué la diferencia de las becas para los colegiados. Son estudiantes de bibliotecología. Las becas son para los colegiados, no me parece esta opción estudiantil, ya que es parte de cada colegiado donde nace este presupuesto. -----

María Isabel dice: Sí es que el problema de becas estudiantiles sí se ve como muy de escuela y colegio. En realidad, los términos a veces son un poco



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

confusos. Se los voy a exponer desde una parte de experiencia. Una vez yo hablaba con Jordan, que a nivel cuando yo trabajaba hace muchos años se conocía la Escuela Nacional de Policía. Si ustedes van y buscan qué significa una escuela, es la parte de alfabetización, pero es la parte básica inicial y luego cambia. A Academia Nacional de Policía de escuela. A Academia hay 1° muy elevado porque ya usted está preparando personas profesionales y en este caso cuando se dice becas estudiantiles, entonces solamente se está definiendo solo a los estudiantes de biblioteca. Ecología, que están estudiando o también puede optar ya profesionales egresados, pero que están tal vez en una situación x que están estudiando otra carrera, entonces yo siento que el término becas estudiantiles está encerrando, limitando mucho, hay que hacerlo un poco más profesional, un poco más abierto.

Jordan dice: Volémonos la palabra nada más estudiantiles, la institución podrá otorgar becas en función de criterios académicos, deportivos, culturales y socioeconómicos. La clasificación, requisitos y porcentajes de cobertura serán definidos en cada convocatoria anual emitida por el Comité de Becas. Nada más Volemos la palabra estudiantiles. O cambiarla por becas profesionales. -----

Thamara dice: No, yo le dejaría como becas y ya. -----

Jordan dice: Becas. -----

Carolina dice: Sí, perfecto. -----

Roberto dice: Sí. ¿Eh? OK Y los **artículos 7 y 8** deben valorarse, según las anotaciones anteriores, porque los artículos contradicen el artículo uno del mismo Reglamento y su función. O sea, vamos a ver el artículo 1. Dice el presente Reglamento tiene por objeto regular el otorgamiento de becas o incentivos a colegiados del colegio de profesionales en Bibliotecología de Costa



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Rica, así como los requisitos que debe llegar, las condiciones y las responsabilidades que deriven de estas relaciones. Las becas tienen como fin contribuir con la excelencia en la actualización y el desarrollo de habilidades profesionales de los agremiados del colegio, por eso era. ¿Que ella decía el artículo 7 y 8 por qué? Y. El artículo 7 y 8 dice los estudiantes, digamos, el artículo 7, dice, los estudiantes interesados en acceder a una beca institucional. ¿Entonces? -----

Marcela dice: No hay, sería los colegiados. -----

Roberto dice: Exactamente. Aquí también el estudiante no es, sino que es el colegiado. Deberá demostrar continuidad en las condiciones que dieron origen a la beca conforme a los informes de evaluación emitidos por las instancias correspondientes. OK. ¿Qué hacía entonces sí? -----

Carolina dice: Sí, me parece. -----

Ana Marcela dice: Sí, me parece. -----

Roberto dice: ¿Okey? Entonces, este reglamento estaría listo. -----

María Isabel dice: Siga. -----

Jordan dice: Ah, es que perdón. No es que en el pasado estaba buscando ese detalle (monto) por qué. El monto no me, o sea, es imposible poner para una vez con un monto. -----

Roberto dice: No, no hay montos en ninguna parte del Reglamento, se dice de montos. O se habla de montos. -----

María Isabel: Pero sí se ha hablado del monto que hay para becas en algún momento, o sea, todo mundo conoce. -----

Jordan dice: O, o sea, que antes, en el anterior se decía que eran doscientos USD. Eso era como el máximo que se le podía dar a un estudiante en una beca.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Ajá. -----

Jordan dice: Y, pero una vez que a ver doscientos. Pero doscientos puede no funcionar. ¿O es mejor? Estudiamos el caso y como junta llegamos a un punto o los que lleguen después. A junta llega un punto de cuánto se le puede dar a la persona. Porque tal vez sea aún. Tal vez a ver un estudiante que se va o una persona o un colegiado que se va a ir a sacar una maestría o un postgrado. Y le vaya, y nos está pidiendo o no sé trescientos mil colones. Y después él nos venga a decir que nos va a dar el beneficio de este. ¿Darnos charlas, capacitaciones y demás para comprar el boleto aéreo entonces y no podría valorar darle un poquitito más? De plata. -----

Roberto dice: ¿Yo creo perdón, Jordan, yo creo que aquí está aquí, está definido eso en el artículo 3? -----

Jordan dice: Que dice: -----

Roberto dice: Que dice la junta Directiva previo estudio económico financiero, deberá incluir en la propuesta de presupuesto anual aprobar por la Asamblea de colegiados la línea presupuestaria de becas, el monto que se apruebe se constituirá en el límite a otorgar la junta directiva o la Comisión de becas que esta instituya quedan facultadas para otorgar un monto que cubra de forma parcial o total. La actividad de capacitación, formación o actualización profesional, solicitada por el colegiado o los colegiados, siempre que no sobrepase el monto aprobado por la Asamblea en el presupuesto anual, procurando que el monto presupuestado cubra el otorgamiento de varias becas a diferentes personas durante el año. La junta Directiva por razones presupuestarias podrá limitar el número de becas a otorgar. Entonces ahí está



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

diciendo que hay un monto definido por la Asamblea y a ese monto se tiene que otorgar a diferentes personas para diferentes becas y que no puede pasar ese límite. -----

Jordan dice: No, no fue que seguro no sé qué leí, pero es que había leído que había uno de doscientos USD. -----

Roberto dice: Sí se había eliminado. Eso se eliminó. Creo que en una de las correcciones que me enviaron se había eliminado lo de los doscientos USD. -----

Roberto dice: ¿Queda entonces este Reglamento así? -----

María Isabel dice: ¿Ok? -----

Jodan dice: María Isabel, no sé si nos vamos a un reglamento que me parece que ahí tengo una observación específica, este podemos revisar el de representaciones y yo darles nada más, un comentario que tengo porque ahorita voy para una reunión a FECOPRO. Aunque ustedes no lo crean, sí a las 8:35 estoy convocado a una reunión en el Colegio de Optometristas entonces. ¿No sé si nos vamos a ese reglamento para yo decirles algo que me parece que se debería agregar? -----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento de Becas Institucionales con siete votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 942-04: Se aprueba el Reglamento de Becas Institucionales, que cuenta con 6 páginas, 5 capítulos y 18 artículos. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Becas Institucionales con las recomendaciones de los colegiados. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Reglamento de Representaciones Institucionales. -----

María Isabel dice: Representaciones. -----

Jordan dice: Ajá. -----

María Isabel dice: ¿O K el de representación es solo este, Michael, ¿Eh? Perdón, Michael no, Christian tiene observaciones. Entonces, si gusta Roberto, pasamos al de. -----

Roberto dice: La colegiada **Paola Fallas Garro**, indica lo siguiente: **Observación 1**, de forma. Colocar un espacio en blanco entre los artículos 35 y 36 para que se vea el cambio en la siguiente **sección 2: Reuniones fuera del COPROBI**. -----

Roberto dice: Bien. Perdón, no, doña Paola también tenía una observación, pero es de forma y ya lo corregí porque decía colocar un espacio en blanco entre los artículos 35 y 36 para que se haga el cambio de la siguiente sección y ya eso se hizo. -----

Roberto dice: No sé si Jordan hace su sugerencia. -----

Jordan dice: Por ejemplo, en este momento yo es porque tengo disponibilidad de tiempo durante el día y yo puedo hacer gestiones de día. Cristian en su momento fue porque estuvo pensionada, pero me parecería que debería de haber un artículo. Al final, donde se dé el. Como el visto bueno del aval para que el puesto de Presidencia. La persona que llegue y si por ejemplo tuviera, no sé un trabajo de día de tiempo completo. Pudiera pedir un permiso con goce de salario y pudiera dedicarse a hacer las actividades que correspondan. Porque, por ejemplo, yo se los digo yo es porque trabajo en un colegio nocturno. Yo me distribuyo mi tiempo. Christian ya estaba pensionada y en aquel momento



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

doña lidia ya era porque estaba reubicada. Entonces tenía. Podía flexibilizar un poco más de tiempo. Pero un puesto de estos sí considero. Que debería estar, como en el Reglamento, que esté la figura en planta. Eso sí, está en planta, que no se tomen ciertas cosas. Como no sé qué te puedo decir los beneficios que se va, que se dicen aquí en el Reglamento. ¿Entonces, si un presidente está que tenga los beneficios del reglamento o? Que tenga el estipendio. Si decide dedicarse solo a eso. Porque como les digo, y por eso es que yo creo que el colegio ha estado como está y todavía no tienen un norte claro. Y ahorita se está empezando a alinear, pero es que las personas, si no tienes disponible durante el día, pues no puedes dedicarte a eso y nadie va a dejar el trabajo de día y la mayoría tiene un trabajo de día, entonces desde mi punto me parecería importante agregar eso. -----

María Isabel dice: ¿Me lo puede resumir más? Es que usted se fue por todas las líneas, por todas las ramas. Como decimos, resumidamente, como lo diría. -----

Jordan dice: Poner. El artículo bueno, no sé, entonces, Roberto baja un poquito. Un poquito más. -----

Roberto dice: ¿Que si me cuál artículo? -----

Jordan dice: Aquí en disposiciones complementarias. Agregar eso que no hay una parte donde se pueda agregar, pero si me preguntan. Esto el reconocimiento simbólico. Ve, por ejemplo, esto que dice, deberán cumplir con las funciones, entonces esos modificarlos Y mencionar. Artículo 71. No sé qué se puede poner en este punto para el puesto de Presidencia, la persona puede acogerse a los lineamientos establecidos en los artículos anteriores o tener la posibilidad de acogerse a. ¿Una licencia? Y poder realizar sus funciones en el colegio directamente y después que el otro artículo sea que sus salarios sea 2



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

salarios base de un licenciado del Ministerio de Trabajo o. Algo así, no sé qué les parece.

María Isabel dice: Yo siento que primero hay que explicar muy bien a qué se refiere con representante, porque yo le voy a ser sincera, no estoy comprendiendo mucho porque se habla de muchos puntos, entonces lo primero es entender a qué se refiere con representantes y qué va a representar, y para mí es lo primero, entonces no sé si nos pasamos al inicio Roberto, porque en realidad son muchos artículos. Y hay que ver qué es lo que va a hacer ese representante, representar que para para eso hay un presidente y el presidente es el representante del colegio profesional. -----

Jordan dice: O sea, representantes institucionales. Y este Reglamento lo hicieron para las personas que, por ejemplo, los de FECOPROU, hay que darles el monto de representación, las personas que van, por ejemplo. Hay que darles, digámoslo así, una dieta, por decirlo así, un monto, una retribución. Esos son gastos de representación. Antes no estaban normalizados ni estaban indicados en ningún lado. Ahora hay un reglamento de representaciones, pero representaciones somos todos desde. Presidencia hasta la persona que va a representar el Colegio porque se ganó una beca. Entonces, cuando hay una representación en algún organismo, por ejemplo, IFLA, UNESCO, SINAR, que ellos reciban ciertos estímulos porque están en representación del colegio. Porque no es justo que la persona se dirija y solo se traslade de un lugar a otro, solo por amor. Eso me parece terrible. Por eso es por lo que el Colegio estaba estancado como estaba, porque nadie se dirige por se traslada de un lugar a otro por puro amor. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina dice: Sí, a mí me parece Jordan que más o menos te entiendo que el presidente esté con un permiso sin goce de salario, trabajando directamente en el COPROBI, como vuelvo haces ahora a AD Honorem. -----

Jordan dice: Sí, lo pero ojo si lo requiere. -----

Carolina dice: Exactamente sí lo requiere, porque es la cabeza. ¿Y vos haces tus cosas en el COPROBI y sales corriendo para trabajar en la noche? Y es a mí me parece que es justo y hay colegios profesionales en los que todos los de la Junta solo atienden la Junta. ¿No están laborando, en otro trabajo? ----

Carolina dice: De lo que te entiendo es que se pida un permiso en el caso tuyo, del Ministerio sin goce salario, pero el salario que se te pague del COPROBI. ----

Jordan dice: Exactamente esa respuesta. -----

Maria Isabel dice: Ahora sí, le entendí. -----

Jordan dice: No estoy haciendo la propuesta, digamos para mí en este caso, porque en este caso ya yo llevo una cantidad de tiempo y mi flexibilidad horaria me lo permite, pero yo sé que yo después me voy y casi cualquier colega que vaya a tener ese puesto. No va a tener tiempo de no ser en la noche. -----

Carolina dice: ¿Exactamente y mucha más gente va a querer lanzarse de presidente porque va a tener ese chance y la idea es que trabaje como como yo he visto, que has trabajado hasta el día de hoy, ¿verdad? La idea del presidente es que dé y. Trabaje a tope como lo has hecho vos a AD Honorem, por decirlo así, pero que ya esa figura esté ahí pueda delegar, pueda hacer muchísimas cosas que le impiden ahora. De su trabajo y más, como decís los que trabajamos de día. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Thamara dice: Sí, a mí me parece, además, bueno, no sé. Es lo mismo, como con las a mí no me molesta, pero como con las cuotas de las dietas de bueno, normalmente he escuchado que en algunas juntas pagan por reunión a los miembros de la junta. Yo creo que eso sería otra razón por la que más personas se postularían hacer. Este miembro no está superpuesto. -----

Jordan dice: Disculpen el vea eso. ¿Con permiso, ve esa dudita la deje ahí, ¿verdad? Para que tal vez, en esos últimos 3 artículos se pueda modificar y agregar esa parte. ¿Verdad de si lo consideran pertinente, pero dejo en este momento en manos de María Isabel la sesión para ir a la reunión de la FECOPROU? Entonces ese Reglamento lo vemos mañana, antes e la Asamblea.

A ver cómo quedó o ya ustedes le hacen ahí los ajustes necesarios y lo aprueban, es que necesito ir hasta reunión de la fe, compruebo ahorita. -----

María Isabel dice: Jordan, y usted no tiene las propuestas ahí, no las o sea para poder incluirlas, o sea, no por escrito. -----

Carolina dice: Sí. -----

Jordan dice: Si me das 10 minutitos, se las mando. -----

María Isabel dice: Sí, porque digamos es importante la. La propuesta está buena, pero sí ocupamos la parte escrita. -----

Roberto dice: Perdón. Sí, porque nos la redacta y este la incluimos mañana en la mañana y lo pasamos y para que todos lo revisen. -----

Jordan dice: Entonces me parecería eso mejor. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Pero sería bien tempranito porque recuerden que tenemos que imprimir los QR con todos los reglamentos para que los colegiados los descarguen y tiene que quedar listo eso. -----

María Isabel dice: Es que eso es lo que me preocupa, que eso tiene que ser enviado mañana, recuerde que estamos en eso, tiene que estar listo ya mañana y si lo pasamos tarde a muchos colegiados no les van gustar se los digo. O sea, eso no lo mandaron a tal día al medio día, no, él tiene que haber sido desde hoy.

Roberto dice: Sí. -----

Jordan dice: Yo, me comprometo yo, me comprometería entonces a pasarles este corregido y ya en esos mismos 3 artículos que dicen que hay que corregir ahoritita como a las 10:00 de la noche que salgo de la FECOPROYU. Y ya mañana ustedes lo tienen, con esas correcciones. -----

Carolina dice: Perfecto. -----

Jordan dice: Ay, hay que votarlo hoy. Sí ven, espérate, Deme un toquecito, nada más. -----

María Isabel dice: Sí, vean. Sí, es que no digamos, no podemos posponerlo para mañana, eso tiene que ser hoy. -----

Jordan dice: Entonces, sigan ustedes en esto, y ya yo soluciono. -----

Carolina dice: ¿Sí y Jordan qué hacemos? -----

María Isabel dice: Roberto, si gusta, sigue mientras, mientras él lo va elaborando.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina dice: ¿Qué hacemos con la respuesta? ¿qué le ponemos? -----

Roberto dice: Perdón. -----

Jordan dice: Ah, con la respuesta. -----

María Isabel dice: Ahora, después. -----

Jordan dice: Ahora ustedes lo comentan y ya. -----

Roberto dice: Y falta bastante todavía de los reglamentos. -----

María Isabel dice: Sí, esa es uno de los últimos puntos, este Roberto, si quieres, seguimos con los otros de ese mismo reglamento, mientras Jordan nos manda la propuesta. -----

--

Roberto dice: Sí. El de representaciones institucionales, solo quedan las sugerencias de doña Christian, que son bastantes, dice en el artículo uno. Dice que es una consulta que si el artículo incluye a todos los miembros de junta directiva. -----

Roberto dice: El artículo uno dice el presente Reglamento tiene como objeto regular las disposiciones que rigen la representación institucional del colegio de profesionales en bibliotecología de Costa Rica, ante órganos internos y externos. Sinceramente, no entiendo la consulta, bueno, no sé si ustedes la, porque la consulta es si eso incluye a todos los miembros de junta directiva. -----

María Isabel dice: Sí es que hay un error ahí, en la parte de, digamos ella lo que está diciendo es que, si esto nos incluye a todos, pues obviamente sí debería de ser de todos. Todos somos representantes del COPROBI. Por ende, sí tiene que estar especificado que corresponde a cualquiera de nosotros. Bueno, yo lo diría desde esa forma. -----

Roberto dice: Ajá. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Nada más que si nos vamos al Reglamento, dice. El presente Reglamento tiene como objeto regular disposiciones que rigen la representación institucional del colegio de profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, pero no especifica la Junta. No sé si es que se sabe por lógica que es de la junta o no. Entonces no sé. Diría que él la Junta y cuando hablamos de juntas somos. --

Ana Marcela dice: ¿Sería bueno poner la Junta? -----

María Isabel dice: Yo diría que había que modificar eso y poner de representación y junta directiva. -----

Jordan dice: Debería ahí decir. Reglamento, representación y miembros de junta directiva. -----

María Isabel dice: Sí. Correcto, ahí tendría eso, tendría que nosotros tenemos, tenemos que ser parte de él porque somos representantes del COPROBI, el puesto que sea. -----

Roberto dice: Ajá, pero a ver, pregunta esto el artículo 2 no los incluye a todos, porque el artículo 2 dice el Reglamento es de aplicación obligatoria para todas las personas colegiadas que sean designadas como representantes del COPROBI. Y ustedes son personas colegiadas. -----

María Isabel dice: ¿Ajá, tienes toda la razón? -----

Roberto dice: O sea, ahí está, incluyendo a todos los colegiados. -----

-
María Isabel dice: Correcto, correcto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Incluyendo los de miembros de junta directiva. -----

-

Yirlane dice: Pero yo lo pondría arriba, mejor que sobre y no que falte. -----

María Isabel dice: Entonces yo ahí. ¿Ajá me parece? -----

-

Roberto dice: ¿Entonces, ¿cómo quedaría redactado? ¿A dónde quieren que incluya lo de junta directiva? -----

María Isabel dice: En el título. Representantes y junta directiva. -----

Roberto dice: En el título, dice el Reglamento de representaciones institucionales. -----

María Isabel dice: ¿Y junta directiva, o no? O no lo especificamos porque ahí no está incluido Junta. -----

Ana Marcela dice: Sí podría ser, sí, ponerlo en el título, porque representaciones institucionales yo interpreto que son de personas que están nombradas ante diferentes instituciones, ¿verdad? Entonces nos está dejando a nosotros afuera. Yo diría que si poner ahí. -----

María Isabel dice: Correcto. Correcto. -----

Ana Marcela dice: La Directiva. -----

-

María Isabel dice: Ajá junta directiva. -----

Roberto dice: OK, perdón, nada más. Mi observación es que, si ponemos en el título Reglamento de representaciones institucionales y junta Directiva, el reglamento de un reglamento de junta directiva es un reglamento de representaciones institucionales. -----

María Isabel dice: También tienes razón. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: Creo que el título, puede quedar tal cual es en el artículo uno, donde dice el presente Reglamento tiene como objetivo regular las disposiciones de representación institucional del Colegio de Bibliotecologías ante órganos internos y externos y junta directiva. -----

Roberto dice: Ajá. -----

María Isabel dice: ¿Ah o K? Entonces sería internos como externos y junta directiva. -----

Carolina dice: Sí, me parece correcto. -----

Roberto dice: ¿Eh? El siguiente es el artículo cuatro. -----

María Isabel dice: Otro. -----

Roberto dice: Bueno, el artículo cuatro. ¿Qué dice el artículo cuatro, dice, se entenderá por se entenderá por representaciones? -----

Jordan dice: Disculpen, disculpen, es que ya más necesito, disculpen, voy a atravesar el caballo una vez porque necesito ir a la reunión aquí en el Colegio de Optometristas, aquí se los puse que sería el artículo 7. Uno, permiso institucional para la Presidencia y la persona que usted entre la Presidencia del COPROBI podrá solicitar formalmente el permiso con goce de salario ante sus respectivos empleadores cuando se requiera su presencia en funciones oficiales relacionadas con la representación institucional del colegio. Esta gestión podrá ser respaldada por el acuerdo de junta Directiva correspondiente. Duración del permiso el permiso solicitado conforme al artículo anterior podrá cubrir el tiempo que resulte necesario para el cumplimiento de las funciones de representación oficial, en tanto exista respaldo documental Agendado, institucional o convocatoria. Forma que lo justifique, reconocimiento económico de la persona que ejerce la Presidencia del COPROBI. Podrá recibir una remuneración



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

mensual no inferior a los 2,5 salarios base, según lo establecido en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el puesto de licenciatura, hoy en una remuneración distinta, determinada por la junta Directiva mediante acuerdo formal, siempre que se ajusta al marco presupuestario del vigente del Colegio. Esto y pongo 2,5 salarios. Porque yo estoy pensando. En todo el traslado y todo que haga la persona y podrían inclusive poner para que no se vea como que me voy a beneficiar, que poner un artículo 74, que este esto empiece a funcionar o los artículos 71, 72 y 73 inician su función a partir de abril 2026 para que no se vea como que los. Estoy haciendo para algo para beneficiarme a mí, sino que es hasta el término de mi periodo. -----

Carolina dice: Sí, pusiste con goce de salario me parece, no es sin goce de salario del patrono. -----

Jordan dice: No sé si. Ay permiso sin goce de salario, perdón. -----

-

María Isabel dice: En realidad sí. -----

-

Jordan dice: Ahí nada más le cambian el SIM. -----

María Isabel dice: Y decir. -----

-

Roberto dice: Me lo pasas por correo, por favor. -----

-

María Isabel dice: Pregunto. Sí páselo por correo Jordan a nivel general yo una consulta, la parte de Presidencia solamente se puede ser presidente por 4 años o nosotros solo son 2 años, solo 2 años o k más de 2 años no puede volver



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

usted a postularse. -----

Jordan dice: Dígame, señorita. No por 2 años. A menos que. A menos que se cambie eso. -----

María Isabel dice: ¿OK no, eso lo digo por qué? Porque hay veces que tal vez un presidente quiere seguir postulándose y quiere seguir siendo parte de él, pero va a impedir a otros que lleguen para poder cumplir ese mismo derecho. Entonces yo pienso en eso, o sea, no, no, que la persona se case con el puesto y no. -----

Jordan dice: Pero eso hay que cambiarlo por ley. -----

Yirlane dice: Eso está en la ley, eso está en la ley. Isa y la ley no se puede modificar. -----

María Isabel dice: ¿Ah oK? -----

Jordan dice: O e exacto, o sea, la persona nada más. Por ejemplo, si yo llego, podría una vez más y después tendría que pasar un periodo de 2 años y otra persona, pero yo eso, eso yo no lo modificaría, digamos. -----

-

María Isabel dice: Ok. -----

Jordan dice: Está en la ley, yo eso no lo modificaría. No me parecería correcto que una persona dure tantos años en un mismo puesto. -----

-

María Isabel dice: Sí. OK. Por eso, o sea, a eso me refería. -----

-

Jordan dice: Pero que el tiempo que esté en ese puesto se lo dedique como se debe. -----

María Isabel dice: Correcto, estoy de acuerdo. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Pásalo por correo. Jordan, por favor para incluirlo de una vez y que queda aprobado. -----

María Isabel dice: Si gusta seguimos con este, mientras Jordan lo manda. -----

Roberto dice: OK. Este. -----

-

María Isabel dice: El artículo cuatro. -----

Roberto dice: El artículo cuatro, la sugerencia de ella es perdón. -----

-

Jordan dice: Chicos, ya se los envié y ya me los dejo. -----

Roberto dice: Lo enviaste por correo. -----

María Isabel dice: OK gracias. -----

Jordan dice: Sí. -----

Roberto dice: Vemos eso primero. O vemos las correcciones de Christian. -----

María Isabel dice: Sí. No terminemos con Christian y luego vemos el de Jordan.

-

Roberto dice: ¿Okey? El artículo cuatro, dice, se entenderá por representación institucional de la designación formal realizada por la Junta Directiva del COPROBI para actuar en nombre de la institución ante ente u órgano. -----

-

María Isabel dice: Eso dice la real. -----

-

Roberto dice: Y la sugerencia de ella. Esa es la actual. La observación es que podría incluirse. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Esta justo para dejar claro que son todos los miembros, se entenderá por representación institucional la asignación formal realizada por la Asamblea General y la Junta Directiva del COPROBI para actuar en nombre de la institución ante el ente u órgano. O sea, aquí. Si están viendo la pantalla, lo que quiere ella es que se incluya la Asamblea. -----

María Isabel dice: En ese. -----

Roberto dice: General. -----

María Isabel dice: El problema es que, si nos esperamos a la Asamblea General, tendríamos que llevar las propuestas para la Asamblea General que corresponde en abril. Todas las propuestas de representantes que van a estar, pero no sabemos por qué no, o sea, todas las fechas pueden cambiar de representantes entonces. No se puede llevar a Asamblea General todas las representaciones porque no sabemos cuándo van a solicitarnos todas esas representaciones.

Siento que ella lleva a la Asamblea General está un poco complicado, a menos que ya sean algunas representaciones que ya se pueden dar en Asamblea General. Y tienen que especificar ordinaria o extraordinaria, ahí solamente marca Asamblea General. -----

Roberto dice: Ajá. -----

María Isabel dice: No sé qué dicen los demás. -----

Carolina dice: ¿Sí, por qué? ¿Sí, me parece eso que hice María Isabel porque bueno, se acaba de publicar una representación, no me acuerdo, pero se acaba de presentar la representación ante COPROBI, o sea, van saliendo conforme el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

transcurso del año como vamos a meterlas todas en una Asamblea? Cuando no son en las mismas fechas. -----

María Isabel dice: Exactamente. -----

Roberto dice: Bueno, si me dejan, meter la cuchara, yo creo que, aunque sean en diferentes fechas ya las representaciones están como fijas, o sea ya sabemos.

Que hay representaciones con la UCR, con el TEC, con una, con la UNED, con la UTN, con IFLA, a con la RAE, con FECOPROU. O sea, ya están como establecidas las representaciones, entonces, independientemente de la fecha en que salgan. ¿Yo creo que la sugerencia de doña Cristian va por ahí, ¿verdad? ¿De que el conocimiento debe ser de todos o la decisión debe ser de todos los colegiados, de elegir a esos representantes? -----

Roberto dice: Y ya cuando se dé. La solicitud por parte de la entidad, por ejemplo, él la entidad ya tiene el candidato escogido. -----

-

María Isabel dice: Ya se tiene listo. -----

Yirlane dice: Pero es que no siempre tenemos todos los representantes.

Yirlane dice: No siempre está hace o no, por ejemplo, creo que nunca habían pedido uno para el que se publicó ahora del CONESUP o del Consejo Superior de Educación. ¿Entonces, no se puede llevar? ¿A Asamblea de Representantes eso, Asamblea General? -----

María Isabel dice: Y también hay que ver si pueden, si no pueden que hay que pedir permisos dependiendo los requisitos que soliciten. -----

Carolina dice: Sí, porque vean el caso de. Ella no pudo completar todo porque se lo pidieron de hoy para hoy. Entonces a muchos colegiados les puede pasar



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

lo mismo, y si la Asamblea es en abril y la representación es en noviembre puede pasar muchas cosas que la persona que se escoja. Ya no va a poder. Tal vez ya se murió, no sé. -----

María Isabel dice: Exacto. Sí, sí, yo estoy de acuerdo, siento que no, aplica para Asamblea General. Es un tema de junta directiva y es ahí donde nosotros tenemos que ser eficientes, que si tenemos que ya por lo menos Roberto tal vez hacer un documento donde los representantes tal vez para ciertas fechas y que ya nosotros sepamos que hay que tener listos ciertos representantes antes de tal fecha con visto bueno para poder publicarlo en el concurso, digamos. Como se ha estado haciendo, o sea, un concurso en abierto que nada más tiran los requisitos. -----

-

Roberto dice: Sí, lo que se publica, lo que hay que tener, como muy presente, y en eso sí, total, compromiso y total responsabilidad mía, estarles indicando en cada una de las sesiones. Bueno, tiene el concurso para el representante de ante la FECOPRO. ¿Viene al concurso para el representante ante la RAE, verdad las fechas y porque también tienen periodos, algunos son por un año, algunos son por 2 años, algunos son por 4 años? Entonces sí, eso me parece muy bien tener muy presentes antes de cada sesión. Si hay algún representante por elegir para entonces aprobar, sacar a concurso la representación y después que sea el concurso y se inscriben, y todo que la junta elija el representante. -----

María Isabel dice: Eso puede estar incluido en las carpetas compartidas a nivel



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

general. Entonces se desestima eso porque queda igual. Junta directiva no podemos incluir Asamblea general. -----

Roberto dice: Ok. Ya. Es exactamente la otra propuesta. Es perdón. La otra observación es en el artículo 6. ¿A dónde está? Pero es lo mismo se desestimaría igual porque dice, me parece que el representante debe ser de la persona colegiada en condición activa, destinada formalmente por la Asamblea General y el COPROBI para actuar en nombre del Colegio. Entonces no, yo creo que ahí, más bien sí habría que modificar porque sería el representante. -----

María Isabel dice: No, ella no aplica. -----

Roberto dice: La persona colegiada en condición activa, designada formalmente por la junta Directiva. -----

María Isabel dice: Junta Directiva correcto. Bueno, ahí en ese caso es por junta Directiva, pero recuerde que también eso sale a sí sale a concurso. -----

Roberto dice: Están a concurso para todos los colegiados por los que los escogen el representante son ustedes, la junta Directiva. -----

María Isabel dice: ¿O K está bien? -----

Roberto dice: OK el artículo 36. Dice reuniones fuera de la sede entonces la observación es que muchas de las representaciones tienen sus reuniones en el órgano con él en el cual se participa, por ende, son fuera de COPROVI. Esto podría solucionarse detallando que el informe debe incluir actas o documentos oficiales de las reuniones. O sea, el artículo 16 dice reuniones fuera de esa toda reunión oficial en la que participe una persona representante fuera del COPROBI deberá constar en acta o documento oficial, presentando su del informe. ¿Y sigues, dices lo mismo? -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: Sí, tienes razón, pero es que ella se refiere que, por ejemplo, cuando ella fue representante, que no sé si todavía es de la IFLA, la IFLA se reúne virtual, entonces no se van a reunir dentro del COPROBI porque es una representación internacional. Por ejemplo, este chiquito Roy y Jose Pablo, que representa a la FECOPROU ellos se reúnen donde la FECOPROU lo cite, no se van a llegar a reunir. Mirar COPROBI. -----

Roberto dice: Ajá. -----

Yirlane dice: Creo que la sugerencia que ella está dando. ¿Cómo incluir que en ciertas representaciones exista la posibilidad de que sean o de que son? -----

Roberto dice: Para que deban incluir actas o documentos oficiales de las reuniones. -----

Yirlane dice: Ajá. Entonces, ellos tienen que enviar su informe de la reunión para poder tener el beneficio del reintegro. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Roberto dice: Ajá. -----

María Isabel dice: Artículo 17 dice ahí. -----

Roberto dice: Sí. Y es que el artículo 17. En presentación de informes y se deberá presentar informes escritos de su gestión en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la financiación de cada evento o ciclo de representación. Pero entonces sí entiendo perdón, sí entiendo que aquí lo que quiere que se incluya, que diga primero fue la de toda reunión oficial en la que participe una persona de representante fuera del COPROBI. Deberá constar en acta o documento oficial presentando su informe, que incluya actas o documentos



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

oficiales de las de esas reuniones. -----

María Isabel dice: Entonces se deberá constar en acta o documento oficial presentado su debido informe. Ahora sí voy para acá. -----

-

Roberto dice: Que incluya actas o documentos oficiales de dicha reunión. -----

María Isabel dice: Donde se incluya las actas o documentos oficiales de las reuniones. -----

Roberto dice: ¿Por qué? -----

-

María Isabel dice: Y que incluya. -----

Roberto dice: Perdón. -----

María Isabel dice: Y que incluya. -----

Carolina dice: Y que esos sé que se envían a la a la junta directiva o solo se envían a comunicaciones y archivan. -----

Roberto dice: Y que incluya documentos. -----

-

María Isabel dice: Actas o documentos oficiales que respalden las reuniones. ---

-

Roberto dice: Oficiales de esas reuniones, más bien no sería. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Roberto dice: Porque el respaldo, el respaldo, va a ser el Acta de acá. -----

María Isabel dice: OK de las reuniones, sí, sí, de las reuniones. -----

María Isabel dice: Actas o documentos oficiales de las reuniones. -----

Roberto dice: Aquí. O K. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina dice: No, yo de que, si ese informe se envía a comunicación, digamos si se archiva o si deben este enviarlo como correspondencia a la Junta Directiva para que la junta Directiva tenga conocimiento. -----

-

María Isabel dice: Yo considero que la junta Directiva tendría que estar informada, sí. -----

Yirlane dice: Creo que sería la junta Directiva. Además, para presentar el informe la memoria anual, la memoria institucional, cada representante tiene que hacer un resumen de su gestión durante el año, decir qué hizo, que no hizo cuántas, cuántas asistencias tuvo y demás, entonces todo eso tiene que entregarlo, por lo menos a marzo, para poder hacer la memoria institucional. -----

María Isabel dice: Excelente y eso está en el Reglamento. Ese. O hay que agregarlo, más bien ahorita. -----

-

Roberto dice: Le pongo aquí enviado a la junta directiva. -----

María Isabel dice: O K deberá constar en acta o documento oficial enviado a junta directiva presentando. A junta Directiva ve al final porque ahí se ve como muy desordenada la idea. -----

Roberto dice: Es. ¿Díganme a dónde? -----

María Isabel dice: O documento oficial presentando su informe y que incluya actas o documentos oficiales de las reuniones. Que el oficial en la que participa una persona como representante. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Deberá contar en acta documento oficial. -----

Ana Marcela dice: Para ser presentado en el documento al final. -----

-

Yirlane dice: Memoria institucional. -----

Ana Marcela dice: Por institucional. -----

María Isabel dice: En punto Y seguido ahí mismo. -----

Roberto dice: Después de oficial. -----

María Isabel dice: ¿De eso de las reuniones o más bien debería ser un artículo más o lo metemos ahí mismo? -----

Ana Marcela dice: No, yo creo que ahí mismo. -----

-

María Isabel dice: Ok, entonces, después de las reuniones, punto y seguido. ----

-

María Isabel dice: Los anteriores deben de ser enviados ahí, ahorita lo cambiamos, debe ser enviados a junta directiva mediante memoria institucional. Como parte o mediante la memoria institucional. No sé cómo podemos cambiarle ahí. -----

Ana Marcela dice: Para que formen parte de la memoria institucional. En cada Asamblea. -----

María Isabel dice: Deben ser enviados. Yilane me dijo usted que eso tiene que estar listo antes de abril. Entonces tiene que ser pedidos como en marzo. No es que no en marzo no. Ellos tienen que hacerlo mensualmente, tienen que hacerlo mensualmente, es un informe mensual. -----

-



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: No, Un informe mensual. -----

María Isabel dice: ¿Es que, si usted va a ser representante, usted tendría que enviar? Usted tiene que cada vez que usted nosotros nos reunimos mensualmente, tiene que haber un informe de lo que usted hizo durante ese mes como representante del COPROBI. Si no cómo nosotros vamos a saber que usted está cumpliendo con su obligación como representante. No es al final porque al final. -----

Yirlane dice: Bueno, eso sí. -----

María Isabel dice: Bueno, ese es mi punto de vista, no sé, no sé. -----

Ana Marcela dice: Sí, no, incluso puede ser que tal vez por alguna situación no se hayan reunido. Hay que indicar que en ese mes no hubo reuniones para poder saber nosotros, porque ese mes no hubo un informe. -----

María Isabel dice: Y así, cuando se nos cuestione poder estar comunicado de por qué cierta persona no fue, no estuvo como representante en durante tal mes por x cosa entonces para mí ese representante tiene que brindar un informe mensual porque todos se reúnen mensualmente, entonces por lo menos brindar un informe mensual a junta directiva de lo que él hizo o ella hizo. ¿Como representante para nosotros poder sostener que sí se está brindando el de verdad que esa persona está brindando ese ese servicio, verdad? Y al final pues obviamente va como parte de la memoria institucional, pero yo creo que un representante el COPROBI como parte, digamos no son, no es junta, pero está representándonos, por ende, tiene que pasar una información mensual. Ese es mi punto de vista. No sé los demás que no los veo. Fiscalía vocal, 2 vocal 3. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Thamara dice: Yo estoy poniendo atención y estoy de acuerdo con lo que están diciendo, pero este es que se me está yendo el Internet a ratitos, por eso no tengo la Cámara activada. -----

Yirlane dice: Yo, ¿Entiendo tu punto de vista, Isabel, pero, por ejemplo, ante no me acuerdo cómo se llama el órgano este de la UCR, como Consejo, plebiscito o algo así? Hay 2 órganos en la UCR que se reúnen 2 veces al año. -----

María Isabel dice: Ajá. -----

Roberto dice: Asamblea Plebiscitaria y asamblea representativa. -----

Yirlane dice: Esa. ¿Entonces ellos no van a entregar un informe mensual? -----

-

Thamara dice: Entonces bien, por qué no sería perdón, pero por qué entonces, más bien no sería un informe cada vez que tengan una reunión. Entonces, si se reúnen una vez al mes, que sea un informe mensual, si se reúnen 2 veces al año, entonces 2 informes. -----

Roberto dice: Bueno, es que no lo dice perdón, perdón, que me meta, pero eso lo dice justamente el artículo porque dice toda reunión oficial en la que participe una persona representante deberá constar en acta o documento oficial. Entonces, si se reúnen 12 veces al año, tiene que haber 12 documentos. -----

María Isabel dice: Sí, ¿qué? Pues, era de eso. -----

Roberto dice: Si se reúnen una vez al año, pues tiene que haber un documento nada más que cada vez que tengan una reunión oficial, en que participe una



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

persona representante afuera del COPROBI deberá constar en algún documento.

María Isabel dice: Entiendo. -----

Yirlane dice: Sí, ahí ya lo estaba diciendo. -----

María Isabel dice: OK los anteriores sí, los anteriores deben ser enviados a junta de Directiva para que formen para. Para ser parte de la no de la memoria institucional. ¿O K está bien? -----

Roberto dice: Y para que formen parte de la memoria institucional. Ok, artículo 37. ¿Dice o K dice pago de devolución de cuota las personas representantes podrán solicitar la devolución de una cuota fija por reunión realizada fuera del COPROBI, Previa evidencia documental firmada, dice esta solicitud no se comprende si ya se estipuló en los artículos 31, 32 y 33, ¿a cuál cuota se refiere? Especialmente que los órganos donde va la representación externa siempre hacen sus reuniones en su sede, que no es comprobé. O sea, lo que está diciendo es que en el artículo 31, 32 y 33. -----

María Isabel dice: ¿A cuál cuota se refiere? -----

Roberto dice: Dice, la compensación económica será establecida con base en el tiempo de representación del 50% de la cuota colegiada mensual. Se dará estipendio por sesión asistida, monto adicional establecido en el artículo 31, pero posesión asistida debidamente probada. El monto será el 100% y cuidada en cantidad de sesiones. Las diferencias en el número de sesiones entre órganos representados no afectarán en el monto mensual determinado. No según duración total de la representación. -----

María Isabel dice: Ese ese es el monto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Ajá. -----

María Isabel dice: Ya sabemos cuál es el monto. -----

Roberto dice: Sí, lo que dice ella es que no se comprende, porque aquí en él, artículo 37, habla de una cuota fija, pero en el artículo 31 dice que es el 50% de la cuota colegiada. Y después, en el artículo 32, dice que es el 100% de la cuota colegiada. ¿Son casos diferentes, pero entonces que en el artículo 37 porque dice cuota fija? Si no es una cuota fija, es una cuota dependiendo de lo que dice el artículo 31, 32, o sea o es el 50% o es el 100%. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Carolina dice: ¿Y si le ponemos el 100% a las 2 y ya? -----

Roberto dice: Yo lo que diría es se entendería si le quitamos la palabra fija. ----

Ana Marcela dice: Es la palabra fija. -----

María Isabel dice: No se podía. -----

Ana Marcela dice: Sí, exactamente quitarla. -----

Roberto dice: De verdad. -----

María Isabel dice: Devuelve de la 31, 32 y 33. -----

Roberto dice: El 31, lo que dice es que la compensación sí. La compensación económica sería establecida con base en el tiempo de representación. -----

María Isabel dice: Era eso, ¿verdad? -----

Roberto dice: Que es el 50% de la cuota colegiada mensual. -----

María Isabel dice: Ah. -----

Roberto dice: Cuando la sesión es asistida. Hay un monto adicional a lo establecido en el artículo 31. Pero por sesión asistía debidamente probada el monto será el 100%. -----

-



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: Creo que aquí es el punto. -----

Ana Marcela dice: O sea que de 4001 pasan a los 8000 entonces. -----

Yirlane dice: Marce, perdón, es, que cuando es la sesión virtual el reintegro es de la mitad de la cuota y cuando la sesión es presencial sería asistida. Es el 100% de la cuota. Hay como que corregir. Tal vez ese detalle de presencial y poner arriba que para virtual. -----

Seidy dice: María Isabel, usted estaba preguntando por mí, aquí estoy, lo que pasa es que nos falta mucho, es que me tengo que retirar y yo soy la que estoy grabando. -----

María Isabel dice: Sí, todavía falta. -----

Seidy dice: Y no, puedo pasarle, o sea. -----

María Isabel dice: El problema es que usted está grabando, entonces no podemos pasar la grabación a menos que sea de doble corte, pero no se puede. -----

Seidy dice: Bueno, entonces, de les paso lo que quedó la grabación, porque es que ya nos alargamos mucho, ya llegó mi esposo y me está esperando para cenar.

Ana Marcela dice: Hagamos una cosa, este Seidy corte usted la grabación y Don Roberto. ¿Usted nos puede hacer el favor de seguir grabando? -----

Roberto dice: Claro que sí. -----

Seidy dice: OK Marce le comparto a usted el enlace que genera. -----

Ana Marcela dice: ¿Ok? Porfa, me lo pasas gracias. -----

Seidy dice: Bueno. ¿OK está bien a ustedes? -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Hasta luego cualquier cosa este, la fiscal ahí cualquier cosa, poner ahí lo del. ¿El retiro? Son las 9:21. -----

María Isabel dice: Sí, es que yo siento que la persona que está en este caso Roberto sería el adecuado que llevaría la grabación, más bien, pero no importa. Roberto, usted está creado. -----

Roberto dice: No hay ningún problema, por supuesto. Ustedes saben que yo tengo que estar presente en todas las reuniones, así que este yo con muchísimo gusto. Por supuesto, asumo la responsabilidad. De nuevo. No conocía eso. Yo tenía entendido, según me ha indicado Don Jordan, que era la Secretaría la que como. -----

María Isabel dice: Sí. No, eso más que todo de un caso así fortuito como este, cualquier cosa es mejor que lo tome, ya sea la Secretaría Prosecretaria y en dado caso, sino entonces Roberto, pero si para no atrasarnos más chicas por favor seguimos ya. ¿Robert ya está grabando entonces? Sigamos. -----

Roberto dice: Bueno, sí. ¿Eso? Es exacto o K entonces, bueno, ya se quitó eso en la otra observación era en la sección. -----

María Isabel dice: ¿Eh? Se puso ahí. ¿virtual y presencial? -----

Roberto dice: ¿Ah, perdón cuando la sesión es virtual y se dará estipendio por sesión asistida, ¿verdad? O pongo ahí presencial. -----

María Isabel dice: ¿Ajá y la presencial? Sí, yo diría que mejor presencial yo sé que es asistida, pero yo siento que es mejor presencial para un mejor entendimiento ante la mayoría las personas. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Thamara dice: Sí, yo creo que es mejor quedamos porque asistía. Puede usted puede asistir a una virtual y puede asistir a una presencia. -----

Roberto dice: O K, perfecto listo el perdón en la sección 3. -----

María Isabel dice: La sección 3. -----

Roberto dice: Sí, pero no hay sección 3. -----

María Isabel dice: Ah, dice el título de la sección da por confusión, solo por invitación. Ahí hay algo que diga, invitación. -----

Roberto dice: Es que no hay sección 3. -----

María Isabel dice: A confuso, entonces, dice él, es decir, que, si son, si son por selección o votación, no aplica, entonces hay que ver en qué parte de ese Reglamento está esa parte. Existe una sección 3. -----

Roberto dice: No. -----

María Isabel dice: Ahí, en ese documento está la opción de buscar póngale ahí, en buscar este la palabra. -----

-

Roberto dice: Eso es justamente lo que estoy haciendo. No hay coincidencias, no hay una sola coincidencia que invitación. -----

María Isabel dice: Invita. -----

Roberto dice: Bueno, ustedes lo pueden ver ahí en la pantalla. -----

María Isabel dice: Bueno, por un tema de rapidez, por un tema de tiempo, éste la pregunta no digamos la sugerencia no es bien entendible. Entonces la vamos a obviar porque en realidad no está dentro del Reglamento. Punto uno para que quede en actas, digamos la propuesta que está dando la colega, no existe



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

una sección 3, por lo tanto, no sabemos a qué se refiere. -----

Roberto dice: O K. -----

María Isabel dice: Con invitación. Entonces se pospone o no se le puede dar una solución debido a que no existe una sección 3. -----

Roberto dice: Aquí está, perdón, perdón la acabo de encontrar. -----

María Isabel dice: ¿Ah, okey? -----

Roberto dice: Ahí está. -----

-

María Isabel dice: Adónde, ajá. Sección 3 representaciones por invitación. -----

-

Roberto dice: Ajá. -----

María Isabel dice: El título de la sección da por confusión, solo por invitación, es decir, que si son por selección o votación no aplica. -----

-

Roberto dice: O sea, que en esta sección lo que está diciendo porque la sección habla de los viáticos, los gastos de etiquetas aéreas, viáticos internacionales, hospedaje autorizado, entonces ahí está especificado, nada más. -----

-

María Isabel dice: Sí, porque ahí representó en él. Sí. -----

Roberto dice: En representaciones por invitación entonces lo que pregunta ella es que si sólo por invitación, que si los representantes seleccionados o votados no van a recibir esos beneficios. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Ajá. Es que, en ese caso, los que son votados, por ejemplo, pongámonos en los zapatos de ella, que yo creo que es lo que ella está dándose a entender. Por ejemplo, si hay algo que si se elige por una cosa es invitación y otra cosa es elección, pero como estamos hablando de representaciones general.

Estamos hablando de representación en general, no debería más bien de ser por invitación, porque es creo que estamos. Siendo muy. O sea, le entiendo a ella, ahí solamente, dice por invitación. Pero si la sección 3 es solo para invitación, que solamente por invitación de, entonces sí aplicaría, porque solamente estamos poniendo en cuenta las personas. El colegiado que está siendo invitado a representar otra cosa es que se está votando a que represente, pero en este caso el artículo es, es muy coherente. Representación por invitación, nada más. Y se está descartando. Sí, las otras opciones, pero es porque él es un artículo, como lo dice por invitación. Si se descarta los que son por selección o votación. No sé, dígame ustedes. ¿Qué opinan? -----

Yirlane dice: ¿Ves que es lo mismo que estábamos hablando? El representante del IFLA Lac. Si convocan a una reunión del IFLA Lac en Argentina y no podemos asumir todo el gasto de la persona en Argentina. -----

María Isabel dice: Correcto. -----

-

Yirlane dice: Entonces yo creo que es como por ahí donde anda la cosa. La sugerencia, pero es sí. En ese caso sería si le invitan directamente a esa



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

persona o si invitan digamos al tesorero, invitan al presidente a que vaya a una actividad, o sea, se está invitando a esa persona a esa actividad. -----

María Isabel dice: La pregunta. ¿Eh? Ajá, no, no, ahí no se hace ningún cambio.

Yirlane dice: Aunque no sea el sí, aunque no sea el elegido. ¿O qué le puedo decir, por ejemplo, que inviten a doña Lidia como expresidenta la están invitando específicamente a ella? Entonces sí vale que sea por invitación. -----

-

María Isabel dice: Y no por selección o por votación. -----

-

Yirlane dice: Exactamente. -----

-

María Isabel dice: O sea, que el colegiado que pueda tener esta opción es solamente por medio de una invitación de una institución nacional o internacional.

Quedamos claros, compañeros, compañeras. -----

Thamara dice: Sí, yo te entiendo. -----

Yirlane dice: Sí. -----

Ana Marcela dice: Sí. -----

Carolina dice: Sí. -----

María Isabel dice: Ok, seguimos. -----

-

Roberto dice: ¿O K listo el artículo 40, el artículo 40 se lee límite? Según cantidad de reuniones, en caso de superar las 10 reuniones bimestrales, el pago se hará efectivo sólo las ejecutadas vías presencial. ¿Ella lo que alega o lo que sugiere es qué? ¿Eh? Por ejemplo, las reuniones de IFLA Lac son todas virtuales por la ubicación de sus miembros en cada país, por lo que esta sería



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

una excepción a la regla del artículo que debería considerarse. -----

María Isabel dice: Ah o K. En este caso redacción el pago será efectivo solo de las ejecutadas vías presencialmente. Está bien exactamente si usted lo está haciendo virtual, pero no requiere ningún gasto, sería más bien un gasto que genere, porque no es necesario. -----

Roberto dice: Que. ¿Por eso, pero ella lo que está ella lo que está especificando, según tengo entendido acá, es que aquí lo que están diciendo es que los pagos? El pago que me imagino que en el pago ya se refiere a la devolución de la cuota de la colegiatura. -----

María Isabel dice: Ajá. -----

Roberto dice: ¿Verdad? ¿Entonces que el pago será efectivo sólo de las ejecutadas vía presencial? Entonces ella, ella alega que, por ejemplo, las reuniones de IFLA Lac son todas virtuales, entonces sí, lo que significaría que, según este artículo, no le pagarían por ninguna reunión. -----

Thamara dice: Yo sí siento que este ella está, pero yo sí, yo sí siento que. -----

Roberto dice: Porque solos, si la, IFLA Lac hacen más de 10 reuniones, entonces solo le pagaría las presencias, o sea, no le pagaría ninguna porque ninguna es presencial. -----

Yirlane dice: ¿Este cuál? ¿Cuál es el artículo Roberto para leerlo Bien? -----

Roberto dice: El 40, ahí está en la pantalla, dice límites según la cantidad de reuniones. En caso de superar las 10 reuniones bimestrales, el pago será efectivo sólo de las ejecutadas vía presencial, y ahí hay que quitar la s. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: vía presencial. -----

Yirlane dice: Es que, bueno, en ese caso no le afectaría porque no creo que ellos se reúnan más de 10 veces. -----

Roberto dice: Exactamente. -----

Carolina dice: Exacto. -----

Thamara dice ¿Y si lo llegaran a hacer? -----

Yirlane dice: No nos va a afectar a nosotros, que nos reunimos a cada rato y no terminamos los temas, entonces no nos van a reintegrar a nosotros la cantidad de reuniones presenciales ni virtuales. -----

María Isabel dice: Ajá. -----

Carolina dice: ¿Y, además, este yo sé que tiene que ver con el COPROBI, pero ves algo en el que ella está metida? ¿Nunca he visto ningún reporte ni ninguna aportación que ella publique de parte de esas reuniones? Y ya sabe, porque ella quiere y no le genera ningún gasto conectarse virtualmente ni ningún apoyo al COPROBI solo ella representa y ella tiene su nombre ahí representado ahí. -----

María Isabel dice: Exacto. -----

Carolina dice: No involucra el COPROBI como tal, o sea nos salimos beneficiados, esa es mi punto de vista. -----

María Isabel dice: O K seguimos con Ana, que tiene la mano levantada hace ratito. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Marcela dice: ¿No sé, me parece, me parece? De acuerdo con mi criterio, que es un poco, está discriminando ahí, porque, aunque no está haciendo gastos en cuanto a transporte y eso, pero sí está gastando su tiempo, digo en estar ahí, en la, en la reunión. Yo siento que. ¿Como que el todo no pagar si son todas esenciales, como que no es justo? Por lo menos digo un 50 por ciento. ----

Thamara dice: Sí, yo estoy de acuerdo este. -----

Thamara dice: Pero este es en caso, perdón. -----

Yirlane dice: O no hacer eso, sino decir que en el caso de superar las 10 reuniones bimensuales el pago será únicamente por las 10 primeras. -----

Thamara dice: Exacto, así suena mejor porque no, no, no está discriminando las sesiones virtuales. -----

Yirlane dice: Ya arriba dijimos que si es presencial es un monto y si es virtual es otro monto, entonces decir aquí si excede las 10 únicamente se pagan 10. -----

María Isabel dice: Correcto. OK. -----

-

Thamara dice: ¿De acuerdo? -----

María Isabel dice: Excelente ahí Robert corregir ahí. -----

Roberto dice: Solo de las. -----

María Isabel dice: Y el anime le ayuda a Roberto y la corrección. -----

Roberto dice: 10 primeras sesiones. Sería así, ¿verdad? -----

María Isabel dice: **Yirlane**. -----

Yirlane dice: ¿Estoy leyendo, en caso de superar las 10 reuniones bimestrales, el pago será efectivo sólo de las 10 primeras reuniones sí o se tomará en cuenta?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Únicamente. -----

Yirlane dice: El pago retroactivo. -----

Roberto dice: Y todo el pago será efectivo. -----

Yirlane dice: ¿Por qué? Bueno, sí. O se yo, decía. Se tomará en cuenta el pago retroactivo porque ese pago se da hasta que se cierra periodo en abril únicamente de las 10 primeras sesiones. -----

Roberto dice: ¿Entonces quito lo del pago será efectivo? -----

Yirlane dice: Ajá. -----

Roberto dice: Te tomará. -----

Yirlane dice: Ay, ya se me fue. ¿Se tomarán? -----

María Isabel dice: Se tomará el pago retroactivo. -----

Yirlane dice: Única. Ajá el pago o el reintegro retroactivos. Es que no sé si pago se pueda usar. -----

María Isabel dice: Entonces, bueno, tal vez dejarlo como estaba. Porque si usted lo pone retroactivo. -----

Tamara dice: ¿Sí, poner solo y tomar ahí las 10 primeras reuniones o el pago de las 10 primeras reuniones? -----

María Isabel dice: ¿Sí, porque si usted lo pone retroactivo puede también malinterpretarse en un futuro y quién sabe qué? ¿Qué cosas hay retroactivas también entonces? -----

-

Yirlane dice: Bueno, eso sí, eso sí, tienen razón. Entonces no poner retroactivo.

María Isabel dice: ¿Entonces, lo mejor? Ajá. -----

Roberto dice: O K el pago será efectivo únicamente las 10 primeras sesiones.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Y este quería darle la razón a la compañera de fiscalía que digamos en cuanto a la parte de yo no sé, en lo personal, no sé Jordan ni en otra junta, si en verdad ha habido o informes con respecto a eso, sí es una decisión muy de ella, porque si es una decisión de ella, pues entonces no competiría nosotros de COPROBI entonces no sé, sé que me ayudan en ese tema. -----

Roberto dice: OK. -----

Yirlane dice: En la junta pasada la representante de la IFLA era doña Lidiet y sí entregaba informes mensuales de su representación como presidente de su representación ante el Tribunal de Carrera docente y de su representación en la IFLA Lac. Yo no sé si en la representación tiene un periodo de vencimiento, pero podríamos analizarlo. -----

María Isabel dice: O K. -----

Yirlane dice: Verlas las fechas. -----

Roberto dice: OK el artículo 46. El aquí es donde habla del de la periodicidad, de los informes, dice informe bimestral de representación, las personas representantes deberán presentar un informe bimestral detallado ante la Junta Directiva del COPROBI, sobre sus gestiones, avances y participación. Y lo que está proponiendo ella es que sea cada semestre. -----

María Isabel dice: ¿Ahí? Ahí es donde hay que hay que cambiarlo, porque si estamos cambiando a nivel de junta por control interno tiene que ser un informe mensual y tiene que haber excepciones. En este caso, si ellos se reúnen cada 6 meses, entonces ahí va a ser la excepción del representante de IFLA cada 6 meses, pero representaciones de nosotros tienen que ser mensuales. No puede ser bimensuales semestrales, no entonces tiene que quedar mensual, pero con excepciones de representantes que corresponden a y se mencionan. --



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: ¿Y qué tal si más bien, en lugar de que sea así se pone que sea un informe por cada sesión? -----

María Isabel dice: ¿Ana, perdón? -----

Roberto dice: Porque entonces, si las sesiones son mensuales, si las reuniones son mensuales, tiene que presentar un informe mensual. ¿Si las reuniones son cada 6 meses y presenta un informe semestral, ¿verdad? -----

María Isabel dice: Pero nosotros tenemos en este caso los representantes. ¿También incluye junto a nosotros no? No solamente nos reunimos mensualmente, como usted puede ver ahí sesiones extraordinarias, entonces no podríamos limitarnos solamente así. -----

Roberto dice: Ajá. -----

Yirlane dice: No, porque se puede poner lo que dice Roberto que sea por cada sesión ordinaria. Las extraordinarias se convocan por un tema urgente. -----

María Isabel dice: ¿O K está bien? -----

Tamara dice: En nuestro caso, entonces podríamos hacer 2 casuales porque nosotros vamos a tener 2 sesiones ordinarias mensuales. -----

María Isabel dice: Ah, sí, por el cambio que hubo. Bueno, esto a nivel de junta, pero hay que también pensar en los representantes como el IFLA. Ellos sí tienen que hacer un informe semestral o en otro representante que se hagan bimensual. En este caso le doy la palabra a Ana, por favor, porque si no. -----

Ana Marcela dice: Este podríamos pensar en hacer como una tablita, ver exactamente cuántas representaciones tenemos y averiguar con cada una de las instituciones cada cuánto se reúnen, porque entonces así sabemos si la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

persona está diciendo la verdad o. O o no está teniendo participación, no sé qué les parece.

María Isabel dice: Sí, ahí el problema es esto, que aquí es un tema que más bien hay que hablarlo en otra sesión donde Roberto nos ayude con los representantes para saber cada cuánto se reúnen, etcétera, para que todos estemos informados y por la rapidez de hoy se va a aplicar lo que Roberto menciona.

Que es que por cada sesión realizada deben de entregar un informe. -----

Roberto dice: OK entonces vamos a poner aquí, en lugar de presentar un informe bimestral, presentar un informe por sesión. -----

Roberto dice: Correcto. Ordinaria. -----

Roberto dice: Detallado ante la Junta Directiva del COPROBI sobre sus gestiones, avances y participación. ¿Ok? Y vamos a ver. No, esto es una. -----

María Isabel dice: Ya con eso terminamos. -----

-

Roberto dice: Ya con esa no. A ver. Ah, bueno, perdón. Entonces el título también del artículo es, sería quitarle bimestral informe de representación, nada más. -----

María Isabel dice: No. -----

Roberto dice: ¿OKY, ese sería el final de la participación de ella sobre este informe? Entonces, ahora veamos perdón sobre este reglamento. Sí, sobre este reglamento. Entonces ahora vamos con las. -----

María Isabel dice: Por ese Reglamento. Por ese Reglamento. Ahora sí. No. Cuántas páginas, cuántos artículos y todo eso. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Sugerencias de. No, perdón, hay que meter la sugerencia de Jordan. -----

María Isabel dice: Ay, sí, perdón. Se nos fue listo. -----

Roberto dice: Que no lo veo en el correo. -----

María Isabel dice: Aquí, aquí lo tengo. Si quiere usted, si quiere, me abre el original y yo voy poniendo las sugerencias. Te voy mencionando. Vamos con el artículo 71. -----

Roberto dice: Permítame un momentito. -----

María Isabel dice: Si gusta lo lee. -----

Roberto dice: Ah, bueno, oK, yo creo que ese se va a cambiar totalmente porque no tenía nada que ver con lo que mencionó Jordan, el artículo 71 dice, las representaciones institucionales son designaciones oficiales mediante de las cuales la organización participa en espacios externos o internos de coordinación, consulta, decisión o representación ante otras entidades. Dichas representaciones deben resguardar los intereses institucionales y actuar conforme a los principios establecidos por ese reglamento, o sea, y no tiene nada que ver en los esos 3 artículos no tienen nada que ver con lo que Don Jordan sugirió, lo que él está diciendo es que cambiemos el texto de estos 3 artículos por los textos para incluir esos esos puntos que él menciona. Cambio. -----

María Isabel dice: Ok, artículo 71. -----

-

Yirlane dice: Yo sí quisiera, como. -----

María Isabel dice; Sí, perdón, Yirlane. -----

Yirlane dice: No, no hable, hable. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: No, no es usted. Quiere leer los originales, para luego hablar el otro para sino leerlos. Los que Jordan menciona. -----

-

Yirlane dice: No. ¿No se van a poner los que Jordan mencionó o no? -----

María Isabel dice: Sí lo vamos a leer porque Roberto no los tiene. -----

Yirlane dice: Porque oK, porque en lo que el leyó me parece que se debe modificar, que lo del permiso sin goce de salario, de Presidencia, que sea única y exclusivamente como para no poner lo que él dijo que no salga beneficiado él, poner única y exclusivamente cuando haya. Sobreposición de horario. -----

María Isabel dice: ¿Ajá, ajá oK? -----

Yirlane dice: En el caso de él no aplica porque él trabaja de noche, entonces no tiene problema de choque de horario. -----

María Isabel dice: Sí. ¿Ok? -----

Roberto dice: Hagamos una cosa, María Isabel, por qué no me envía un momentito el correo me reenvía el correo y así yo lo voy este poniendo. -----

-

María Isabel dice: Bueno, artículos de. Claro. O K ya se lo estoy reenviando. COPROBI listo. Bueno, voy a ir leyéndolo artículo 71, permiso institucional para la Presidencia. Las personas que ostenten la Presidencia del COPROBI podrá solicitar formalmente permiso sin goce de salario ante su respectiva institución empleadora cuando se requiera su presencia en funciones oficiales relacionadas con la representación institucional del colegio. Esta gestión podrá ser respaldada por el acuerdo de junta directiva. Correspondiente. -----

-

Yirlane dice: Ahí es donde yo digo poner lo de la sobreposición de horario. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: ¿Ajá, ajá, me parece genial? Y qué pasa si esa persona dice no, es que yo no quiero trabajar de noche, prefiero tomar nada más. El cargo de presidente de COPROBI. -----

Thamara dice: Ay, a mí me parecería que no es justo lo de la sobreposición de horario, porque es que digamos, estás cumpliendo un rol de día de un puesto casi bueno, dependiendo de lo que se haga, de un puesto, casi de horario de 8 horas y luego tiene que ir en la noche a trabajar. A mí me parece que es demasiado, o sea, no es justo que se le esté dando el plan que a las personas que trabajan de día. -----

María Isabel dice: Sí, yo sé. -----

Thamara dice: Pero yo tengo que ir, digamos, en el caso de que la persona presidente vaya y haga todo el trabajo durante el día y luego tenga que ir a la noche y volver a hacer trabajos. O sea, siento que es mucho, no sé ustedes qué opinan. -----

Carolina dice: Sí, me parece, igual que Tamara, yo opino. -----

Yirlane dice: Pero es que eso ya queda criterio de la persona, digamos Jordan, lo que decía es que se diga que aplica a partir de abril para no verse involucrado él en el beneficio, yo por eso decía además que eso única y exclusivamente si fuese necesario. -----

Carolina dice: Que seas. -----

Thamara dice: Por eso, pero digamos si es un no sé. Es una jornada de 15 días que tiene que dejar su qué tiene que cumplir el puesto 8 horas al día. Yo no sé por cualquier cosa. Entonces, después de esas 8 horas, tiene, si se pone, así como usted lo menciona, tiene que ir después a trabajar en la noche, entonces



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

por qué no el Reglamento no está cubriendo a las personas que están fuera del horario, que sería de diurno. -----

María Isabel dice: También hay que considerar que cuando se está con el mes, usted no puede trabajar más del porcentaje de su horario laboral. Entonces, por ende, este siento que quedaría más bien a nivel general para que la persona que vaya a asumir la Presidencia sepa que no va a asumir su rol de laboral. Pero este se le va a pagar un salario porque va a ser el presidente, porque va a asumir esa Presidencia, entonces siento que. -----

Thamara dice: Y eso, bueno, yo sí quiero entender esa parte, perdón, que la interrumpa, pero eso sería solo en caso de que lo necesite. Digamos un mes en el que necesite hacer una tarea en específico. No es siempre o cómo o digamos, si yo no sé alguien empieza a ser presidencia es 100% todos, digamos. -----

María Isabel dice: Es ciento, no es 100%. -----

Thamara dice: Los 2 años. -----

María Isabel dice: ¿Correcto usted a los 2 años va a asumir su rol de Presidencia y por tanto vas a tener que pedir un permiso sin COSE salarial por 2 años debido a las asumir la Presidencia? Y es importante ahí que para un permiso sin goce salarial a nivel de Ministerio de Educación Público se debe tener, si no me equivoco propiedad. -----

Yirlane dice: Y, de hecho, los permisos son únicamente por 6 meses sin bolsa de salario. Habría que gestionarlo muy diferente, eso requiere ya mucho trámite legal.

María Isabel dice: ¿Tendría que pedirlo por un año sin goce salarial creo, y luego volver a digamos usted lo puede pedir y lo puede renovar, pero más de 2



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

veces no? -----

Carolina dice: Y se puede renovar hasta 2 años, me parece. -----

Yirlane dice: Exactamente. Son 6 meses prorrogables por 6 meses más únicamente. -----

-

María Isabel dice: ¿Si usted lo pide por 6 meses, pero si usted lo pide por un año, usted lo puede renovar por un año de más? Adelante Ana. -----

Ana Marcela dice: También la persona, no a todos les aprueban ese permiso, si tiene muchas deudas, muchos préstamos por miedo a que se escapen. Hay algunas personas que no se los aprueban. -----

María Isabel dice: Ah, pero se lo aprueban si usted cancela, usted tiene que cancelar la deuda, si no, no se la dan, digamos, sí se lo permiten, pero tiene que cancelar la deuda. Te lo digo por experiencia y son deudas del mes que usted tenga deudas con el mes. Entonces hay que considerar eso ahí, a la hora de redactar ese artículo hay que tener muy claro eso, que la persona que si se va a asumir eso sepa que usted va a hacerse cargo de ese puesto. Pero usted sabe que debe tener propiedad. Si fuera el MEP debe tener propiedad en el MEP tiene que pedir un permiso sin negocio salarial, tiene que cumplir con todos los requisitos a nivel interno. -----

Ana Marcela dice: Es por mucho. -----

María Isabel dice: Entonces también, eso lleva sus cosas. -----

Thamara dice: Igual. Y discúlpame la vuelva a interrumpir, pero yo creo que digamos el artículo es por si usted tiene la posibilidad de hacerlo y quiere



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

hacerlo. El artículo no sería, digamos, si yo no tengo las condiciones para este pedir permiso a mi trabajo, entonces si no cuenta para mí pues me digamos no contar solo si la persona lo necesita. -----

María Isabel dice: Sí. No, en ese caso sería todo persona que suma Presidencia sea usted, aunque no esté trabajando. ¿Usted se le va a pagar ese salario? -----

Thamara dice: ¿O lo puede hacer? Sí, sí, eso lo entiendo por eso, digamos sí. --

María Isabel dice: Ya si usted quedó con. -----

Thamara dice: Pero digamos si usted tiene trabajo y no deja el trabajo y hace las tareas como digamos, ejerciendo el otro trabajo, en ese caso no, no, el artículo no contaría. -----

María Isabel dice: No perjudica, no. -----

Carolina dice: Exactamente. -----

Thamara dice: O sea, no se le está, no se le pagaría a esa persona, es puesto de Presidencia. Si él está o si ella o él está ejerciendo este un puesto en algún otro lado no está siendo exclusivo. -----

Carolina dice: ¿Sí, porque tiene que responder a todos los requisitos que pida el patrono Para pedir el goce entonces, de ahí la persona que quiera ser presidente sabrá si puede o no puede optar por eso? -----

Thamara dice: Exacto. -----

María Isabel dice: Correcto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina dice: Pero, aun así, quiere hacerlo entonces ya eso es propio de cada persona. -----

Thamara dice: Exactamente. -----

María Isabel dice: Pero y tampoco se va a excluir que no pueda, o sea, eso tampoco. Eso es solamente para la persona que quiera hacerlo entonces. -----

Thamara dice: Es. Sí, exacto es. Es solo para la persona que tenga las condiciones y pueda hacerlo y sepa que puede hacerlo. Yo no sé cómo. Cómo alguien que trabaja en él me tiene propiedad o alguien que trabaja en una universidad, en la biblioteca de una universidad y esa universidad le da permiso por 2 años o no sé, pero son casos que ya la persona tiene que verlo no es, pero por eso no siento que haya que excluir a las personas que trabajan de noche de día por qué. -----

María Isabel dice: Correcto. -----

Thamara dice: Ya sería una función de un puesto como tal, similar a uno administrativo. -----

-

María Isabel dice: No digamos la idea no es excluir eso para nada. O sea, aunque usted trabaje de noche, si usted quiere adquirir ese beneficio, este está en todo su derecho. Punto. -----

Thamara dice: Si trabaja de noche, o si o, digamos cualquier condición si está pensionado, también. O no sé si está pensionado, también ahí de eso de esos es lo único que me quedaría duda si es una persona pensionada igual está recibiendo una pensión y decide hacerse presidente. ¿Se también se le daría ese salario? -



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina dice: De ahí yo me imagino que sí. -----

María Isabel dice: Es que vieras que eso trae muchas preguntas, o sea, la idea es buena, pero el problema es que, yo esto digamos, siento que habría que analizarlo un poco más, ese es mi punto de vista. Sí es buena la idea, Jordan, estoy de acuerdo, pero ahorita con solo un ratico que estamos hablando ya tenemos varios puntos que hay que analizar. Y si lo aprobamos sepan que puedo tener vicios a futuro, que nos van a afectar a todos los de la junta, de que corresponde, entonces yo siento que. -----

--

Thamara dice: ¿Y qué? -----

Yirlane dice: Isa permiso y apoyándolo que dice. -----

Thamara dice: Pero ¿qué tal si lo pone qué, ¿qué tal si lo ponemos ya? -----

María Isabel dice: Dígame. -----

Yirlane dice: Apoyando lo que dice Isabel, estos ya se mandaron a valoración por parte de los colegiados. Únicamente nos estamos reuniendo a hacer las modificaciones de lo que ellos dijeron, no a agregar cosas nuevas. -----

Thamara dice: Perdón. -----

María Isabel dice: Sí. Sí, sí, sí, tienes razón, toda la razón. -----

Thamara dice: Sí, yo diría que no. Se puede agregar este artículo si no se evalúa bien, si no se les ha pasado a los colegiados, porque si no más nos van a salir con la sorpresa mañana. Yo estoy segura de que mañana nos van a decir por qué agregaron esto ahorita, entonces yo sí siento que para para ahorrarnos eso lo podríamos dejar para la para la próxima. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Correcto. Sí. ¿Y siento que sí estamos, yo entiendo a Jordan, pero lamentablemente a nivel de reglas no se no es viable, entonces que sí se lo puede llevar en otra? Sí podemos considerarlo más adelante, pero no vamos a poder, hoy no podemos trabajar eso. ¿Roberto entonces, aunque él no haya enviado? -----

Thamara dice: Creo que Ana tiene la mano levantada. -----

Roberto dice: ¿Listo el Reglamento ya quedó otra vez como estaba anteriormente, con las correcciones que se hicieron, ¿verdad? ¿Entonces? Ya con eso quedaría este Reglamento. El Reglamento consta de. -----

Thamara dice: ¿Disculpe, es que Ana tiene la mano levantada? -----

Roberto dice: Perdón. -----

María Isabel dice: Roberto. Que Ana hable a ver. -----

Ana Marcela dice: Sí, no, no, que, para la próxima Asamblea para abril del próximo año, incluir eso y llevar este reglamento para la aprobación. Porque, así como es, no, no, definitivamente después no va a estar nunca. -----

María Isabel dice: Sí. Jamás, no, está bien, listo Roberto. -----

Thamara dice: Más, que es un es que es que el problema es del artículo, es de peso, es un artículo de peso. -----

-

Roberto dice: Listo gracias. -----

María Isabel dice: Sí, sí, no podemos aprobar cosas a lo loco. -----

Roberto dice: OK él. -----

María Isabel dice: Listo. -----

Roberto dice: O K gracias el Reglamento queda con 10 páginas y 73 artículos.

María Isabel dice: Listo, Marce. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: ¿Permítame, disculpe, 7? 7 capítulos. -----

María Isabel dice: Capítulos, ajá 7 capítulos. -----

Roberto dice: Y 3 secciones. -----

Ana Marcela dice: Don Roberto, disculpe, me dijo. -----

Roberto dice: OK son 3 secciones. 7 capítulos. Y 73 artículos. Para un total de 10 páginas. -----

--

Ana Marcela dice: Y 10 páginas ok. -----

Roberto dice: Sí, señora. ¿Listo? Representaciones institucionales sí, permítanme un momentito, vamos a ver. -----

María Isabel dice: Seguimos, no es fuerza porque estamos pasados ya de tiempo. -----

Thamara dice: Yo creo que nos va a medianoche, de verdad. -----

María Isabel dice: ¿Es que hay, es que no chiquillo, sabes? Tú tenías que habernos visto ayer y hoy eran 2 días que teníamos que trabajar, los recuerdos. -----

Roberto dice: Y porque faltan cuatro reglamentos, faltan cuatro reglamentos. --

María Isabel dice: Tan solo. -----

Thamara dice: No, no di, pero hay que terminarlo en una forma. -----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento de Representaciones Institucionales con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 942-05: Se aprueba el Reglamento de Representaciones Institucionales, que cuenta con 10 páginas, 3 secciones, 7 capítulos y 73 artículos. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Representaciones Institucionales con las recomendaciones de los colegiados. -----

Roberto dice: Reglamento de Junta Directiva. -----

Roberto dice OK seguimos con el de junta Directiva. -----

María Isabel dice: Sí, sí, sí. OK. -----

María Isabel dice: Paola. -----

Roberto dice: La Colegiada **Paola Fallas Garro** indica lo siguiente:

Observación 1, de forma en el **artículo 4 al final del inciso b)** se consigna un espacio en blanco y luego continua el texto del **inciso c)**, favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo. -----

Observación 2, de forma en el **artículo 5 en el inciso f)** al final de la línea 5 se consigna un espacio en blanco, favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo. -----

-

Observación 3, de forma en el **artículo 6 al final del inciso i)** se consigna un espacio en blanco y luego continua el texto del **inciso j)**, favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo. -----

Observación 4 de fondo. En el **artículo 6 inciso m) conceder licencia por justa causa y hasta por seis meses, a las personas miembros de la Junta Directiva**. En este caso cuando notifican a los colegiados de ese permiso. Si en ocasiones las actas no están transcritas a tiempo y el acceso al contenido se dificulta. Por ejemplo, yo intente consultas la página <https://coprobi.co.cr> y sale este error. **NO SE PUEDE ACCEDER A ESTE SITIO**. -----

-



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Observación 5, de forma en el **artículo 43** al final de la línea 2 se consigna un espacio en blanco, favor corregir para no alterar la lectura y sentido del artículo. -

Roberto dice: Que son espacios en blanco, espacios en blanco más que todo. Sí, la única observación de fondo es en el artículo 6. Perdón, aquí como se agregaron unos artículos. Previos estaban mala la numeración. Desafortunadamente, nadie se dio cuenta, yo hoy los modifiqué, entonces esto que dice ella del artículo 6 no es el artículo 6, sino que es el artículo 7, no, perdón. Es el artículo. 9. O K.

En el artículo 9 el inciso M el inciso m dice el artículo 9 habla de los deberes y las atribuciones de la Presidencia de la Junta Directiva y en el artículo perdón, el inciso M, dice. Conceder licencia por justa causa y hasta por 6 meses a las personas, miembros de junta directiva. Lo que ella dice es en este caso cuando notifican a los colegiados de ese permiso, si en ocasiones las actas no están transcritas a tiempo y el acceso al contenido se dificulta. Por ejemplo. Hoy intenté consultar la página del colegio y salió este error, que no podía acesar, eso fue por una situación de que estaban en mantenimiento de los servidores y entonces por eso la página estaba intermitente, pero lo que dice ella más que todo creo yo, es que como las actas no están transcritas a tiempo. El acceso al contenido se dificulta. ¿Entonces qué? Si cuando se notifican los colegiados es una observación de fondo. -----

Thamara dice: Yo siento que bueno, se podría. -----

María Isabel dice: ¿Eso quién lo dijo eso? -----

Roberto dice: Eso lo dijo doña Paola. -----

Thamara dice: ¿Bueno, yo siento que está en lo en bueno, es una buena, es un buen punto y tal vez se podría notificar por medio de correo masivo cuando alguno tenga ese tipo de permiso, ¿no? O sea, que no sea por ahí, sino por



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

correo o por alguna forma, sí. -----

María Isabel dice: Una consulta, Roberto. ¿Es que antes de seguir con esto, usted había visto las observaciones? ¿De sí de Paola, del del Reglamento de representaciones, ¿verdad? -----

Roberto dice: Correcto, sí, señora. -----

María Isabel dice: OK eso era perdón ahora sí, dice. -----

Roberto dice: Sí, porque era una observación de forma nada más. -----

María Isabel dice: OK, entonces vamos, observación de un artículo cuatro. -----

Roberto dice: Ya con esta observación, terminamos con las observaciones de doña Paola. -----

María Isabel dice: OK Junta Directiva estamos entonces y usted mencionó la primera observación, la del artículo cuatro al final del inciso B. -----

Roberto dice: Exactamente. Es que esas son observaciones de forma cómo le digo que ya las corregí, la observación 1, 2 y 3, son observaciones de forma de espacios en blanco que ya los, ya los quité ya los eliminé, entonces la única observación de fondo es la número 4. -----

María Isabel dice: ¿Ah o K? OK o K. ¿Okey? -----

Roberto dice: Es esta que estoy diciendo que ella no sabe cuándo, es que se notifican las licencias por justa causa y hasta por 6 meses. -----

María Isabel dice: ¿Y esa licencia, ¿qué es? ¿Perdón, licencia de qué? -----

Yirlane dice: ¿Como en el caso de Wilson, que pidió un permiso por lo del curso que está o porque va para México? -----

Carolina dice: Y no se puede. ¿En qué caso mandar un correo masivo tal persona? La junta directiva está con un permiso. No sé algo así. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Sí, es importante. Es que el problema es que ellos tienen razón, las actas tienen que estar listas cada vez que sé que haya una sesión, entonces lamentablemente no han estado actualizadas desde hace tiempo atrás, entonces por eso son los cuestionamientos, aquí lo que tiene que prevalecer y eso es importante a nivel de secretaría. -----

Carolina dice: ¿Me puedes? -----

-

María Isabel dice: Las actas tienen que estar siempre ahí, listas, yo sé que hay mucho, yo sé, y yo sé que es un trabajo sumamente cansado, pero si es necesario que las actas estén ahí, en el caso del compañero que pidió el permiso, este, al no digamos en este caso, al no tener el Acta lista. Le doy la razón a la compañera Tamara de que por lo menos informarlo mediante correo electrónico masivo de que el representante tal va a asumir un permiso de tantos meses por motivo de y para que por lo menos estén por enterados. -----

Roberto dice: Y disculpe la interrupción, pero. -----

Roberto dice: Yo creo que la observación que tiene doña Paola no es con respecto al artículo, sino más bien que la observación es justamente eso de que las actas tienen que estar a tiempo. -----

María Isabel dice: Correcto, ese es el problema. -----

Roberto dice: Pero la observación de ella no está haciendo para que corriamos o para que, o sea, para que se corrija o para que se modifique ningún artículo es simplemente una observación de que las actas tienen que estar a tiempo. -----

María Isabel dice: ¿Ok, OK? -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Marcela dice: Ahí yo voy a meter la cuchara. Con respecto a esa cuestión de que estén a tiempo las actas. ¿En estos días, cuántas reuniones hemos tenido? Son como 3, además son largas. -----

María Isabel dice: Ajá. -----

Ana Marcela dice: Hay que correr con las cosas. Al menos este Jennifer y yo tratamos de hacer lo máximo posible porque uno tiene su trabajo. Yo tengo que atender mi casa, mi esposo, que está enfermo. O sea, hay veces uno hace cosas casi que sobrehumanas. Me explico, y este al menos desde la prosecretaria se trata de hacer bien las cosas. No nos hemos atrasado en decir, no se ha hecho mal las Acta, todas están y se están trabajando. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Ana Marcela dice: De los compañeros anteriores de la Junta quedaron muchas actas sin hacer que no están. Entonces yo no sé cuál es la crítica, al menos yo me siento bien porque yo voy haciendo las cosas igual que Jennifer igual que fue con o José Pablo. -----

María Isabel dice: Muy bien. -----

Ana Marcela dice: Pero de la junta anterior quedaron muchas sin hacer y nadie se queja. ¿Entonces cómo es? -----

María Isabel dice: Y aquí, en este caso, siento que, a nivel de secretaria y prosecretaria, la vocalía también este tiene que ayudar también tan bueno al haber tantas que por lo menos vocalía no sé a qué, a cuál de las 3 Vocalía les corresponde la colaboración de ustedes, pero sí ayudarles en ese aspecto también. El problema es que ahora Wilson tampoco va a estar. Pero bueno, eso



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

es cierto y es válido lo que ellos hacen, digamos, no hay que decir que no, pero sí tienen cierta razón. ¿También hay que mencionar ellos también tienen que informarse de lo que ustedes también como representantes hacen para que ellos entiendan todo lo que ustedes tienen, ¿verdad? Ellos desconocen el trabajo que ustedes realizan, entonces es importante que tal vez. A nivel de Asamblea en un espacio mencionarles que a nivel de secretaría y prosecretaría están trabajando mucho, que han estado actualizando actas que no son de competencia de ustedes y que están poco a poco tratando de mantener eso al día, entonces que sí están trabajando, que no es que no lo estén haciendo, que más bien están trabajando extras. -----

¿Y que para que por lo menos tengan un nada más para que ellos comprendan que es un el entendimiento, nada más, y este? Y en el caso del de la de estas sugerencias, sí sería bueno mencionarlo por correo masivo, que el compañero tal a partir de tal va a asumir un permiso debido a. Para que ellos tampoco no se den por no enterados. Listo Ana. -----

Ana Marcela dice: Este María, o sea, con respecto a mantener este las actas, digamos las que están atrasadas de la Junta anterior, perdón, pero discúlpeme yo me iba a echar esa bronca encima, pero yo dije no, yo no tengo por qué hacerle el brete a la gente que lo incumplió en su momento. -----

Jordan dice: Hola, volví. -----

Ana Marcela dice: Así que no se están poniendo al día esas actas porque en realidad no es mi responsabilidad. En aquel momento Jose Pablo y yo, y en este momento de Jennifer y yo, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

en el periodo de nosotros. -----

María Isabel dice: ¿No, no, genial, por eso es bueno que ustedes también den a conocer ese trabajo que ustedes hacen, ¿verdad? Para que las demás personas entiendan y comprendan. Pero bueno, seguimos, Roberto, porque si no, no podemos terminar. -----

Roberto dice: Sí, yo creo que, si en este momento y en esta sesión se ponen a discutir y a justificar y todo, no vamos a terminar de este aprobar los reglamentos.

María Isabel dice: Sí. -----

Roberto dice: Entonces quedamos con a ver el Reglamento, digo.

María Isabel dice: Sí, sí, sí.

Jordan dice: Disculpe. Buenas, buenas noches, de nuevo ya salí de la reunión de la FECOPROU. -----

María Isabel dice: No seguimos en eso. -----

Jordan dice: ¿Ya han votado alguno? -----

María Isabel dice: No, no hemos terminado. -----

Roberto dice: Sí, ya se votó el anterior, el de representaciones ya se votó. -----

María Isabel dice: Ah, bueno, sí. Sí, estamos ahora con el de. -----

Roberto dice: El Reglamento de Junta Directiva, que ya terminamos con las observaciones de doña Paola, doña Cristian tiene una observación en el artículo cuatro. -----

María Isabel dice: Ajá, vamos. -----

Roberto dice: ¿Que dice? Esta frase tiende a confundir los cargos de dentro de la Junta Directiva, serán elegidos por mayoría simple entre sus miembros los



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

puestos de junta directiva son electos por votación en Asamblea General, no se pueden variar, podrían explicar este artículo si es para comisiones u otro debería aclararse. -----

María Isabel dice: ¿Qué dice el, digamos, el capítulo, digamos? ¿Subir un poquito ahí? -----

Roberto dice: ¿Okey? El capítulo uno es con respecto a las disposiciones generales. -----

María Isabel dice: ¿Ah oK? -----

Roberto dice: OK entonces el artículo cuatro. -----

María Isabel dice: Los cargos dentro de la Junta Directiva serán elegidos por mayoría. -----

Roberto dice: Dice los cargos dentro de la Junta Directiva serán elegidos por mayoría simple entre sus miembros y tendrán una duración de 2 años con posibilidad de reelección. -----

Yirlane dice: La palabra correcta sería elegidos. No entre sus miembros, sino por mayoría simple en la Asamblea General. -----

María Isabel dice: ¿Ajá, ajá? -----

Yirlane dice: Porque a nosotros nos elige la Asamblea y un periodo de 2 años y todo eso, lo demás lo dice la ley no sería entre sus miembros, sería por mayoría simple en Asamblea General. -----

María Isabel dice: Ordinario. -----

Yirlane dice: Sí. Bueno, no puede ser extraordinaria puede llamarse una extraordinaria solo para votación sería asamblea general. -----

María Isabel dice: ¿Una extraordinaria se puede nombrar a un puesto x? ¿Ah, bueno, sí se puede solicitar? Sí, se puede solicitar. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: Sí, digamos. Si por si Jordan renunciara y usted queda cargo y usted dice, yo no me puedo hacer cargo y renuncio, tenemos que llamar a una extraordinaria para votar un presidente. -----

-

Roberto dice: Sí, sí, sí, sí. -----

Yirlane dice: Entonces sería por. -----

Jordan dice: Voy nada más a hacer una consulta, aquí porque no sé cómo quedó el Reglamento anterior. -----

María Isabel dice: Cambio de dinero. -----

Roberto dice: El Reglamento anterior quedó tal y como estaba, no se incluyeron los artículos que propusiste porque indicaron que en este momento no estábamos, estábamos solamente o aprobando o viendo las modificaciones, pero no estábamos incluyendo otros artículos entonces que. -----

Jordan dice: A ver, viendo otros artículos no era modificar artículos y ahora gracias a eso que dijo Yirlane, voy a hacer un comentario. Si en este momento yo me voy y tuviera que asumir María Isabel, probablemente con los proyectos que tenemos nosotros pendientes, María Isabel no va a querer asumir el puesto porque ella no va a estar viniendo de San Carlos casi todos los días hacer las cosas que yo hago. Ya gratis y por amor. En cambio, si tuviera la, si tuviera el permiso o un permiso sin goce, ella podría pedirlo y dedicarse a las funciones propias de Presidencia. Entonces están diciendo, dame un momentito. -----

Yirlane dice: ¿Sí, pero Jordan? -----

María Isabel dice: Sí, yo espere un momentico. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Cuando están diciendo modificaciones, o sea, aquí lo que estamos haciendo son modificaciones, y nosotros, y modificamos el 71, 72 y 73, que los cambiamos. Nosotros no hicimos, no hicimos nada, hicimos nada nuevo, modificamos los que ya estaban, que no eran funcionales nada más. Lo que hicimos fue modificarlos. Entonces sí modificamos. No hicimos nada nuevo entonces. Sí, señorita. -----

María Isabel dice: Vea sí todos estuvimos de acuerdo con su propuesta, nada más que en el momento de analizar la propuesta hubo muchos vicios, hubo muchas dudas, entonces para poder, realizar las cosas bien hechas teníamos que analizar muy de lleno cada artículo para que quede fundamentado. Primero segundo, recuerde que ya eso había sido pasado a los a los colegiados. Eso no iba entre los reglamentos que estaban allí. Por lo tanto, el día de la Junta van a haber cuestionamientos y va a venir problemas. Es que hace falta, digamos esa, esas propuestas tuyas podemos mantenerlas, pero para después no para esta porque van a ver muchas cosas. -----

Jordan dice: Yo pensaría que esas propuestas, yo pensaría que una propuesta como esas y a ver, no pienso en mí o como les digo yo he tenido la capacidad económica y el tiempo y demás para hacer yo mis funciones durante el día, pero yo lo digo por la persona que venga, si yo no, me refiero al otro año. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Jordan dice: Y no está esto aprobado, probablemente el Colegio vaya a seguir estando. Como estaba hasta ahorita que estaba porque por ejemplo, en la administración de doña Christian, en la administración de doña Lidia se hicieron cosas fabulosas, pero ya quedaron ahí. -----

Yirlane dice: Jordan. Jordan la propuesta que estás haciendo. Acordamos presentarla una modificación de ese Reglamento para la Asamblea de abril. -----

Jordan dice: Sí, señorita. Ah, o K entonces sí es. -----

Yirlane dice: Entonces espero que vaya bien fundamentado y redactadito, porque ahorita a nosotras nos quedaron dudas, entonces imagínate la cantidad de dudas que va a haber en la Asamblea cuando se lea mañana



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

presencialmente, entonces lo acordamos verlo para la para la Asamblea de abril.

María Isabel dice: Y estamos muy a diciembre. -----

Jordan dice: ¿Ves? Yo lo pensaba y, lo pienso así, si yo no me refiero. Cuando yo me elegí o cuando yo fui me postulé en un principio se iban a postular otras 2 personas más que cuando yo me postulé, ellos se quitaron. YY quedé yo en ese momento, si hubiera quedado, si no me hubiera postulado y ellos se quitaban. Había que escogerlo ahí al azar y nadie iba a querer por las mismas condiciones. Es mucho tradicional que no es remunerado entonces y yo les digo, no importa, no me interesa que ahorita ese, por ejemplo, esos últimos 3 artículos se empiecen a aplicar ya, porque a mí no me interesa que los apliquen ya. Pero que por lo menos diga que a partir de abril del 2027. A partir de abril de 2027 eso se empieza a ejecutar. Entonces, si yo me reelijo todo bien, podría optar por eso, pero si yo no me reelijo que la persona que venga en Presidencia tenga ya esa opción sabida y no que ahí se vaya a dar cuenta porque muchos no van a tener el interés de hacerlo. ¿Cristian era porque ella estaba pensionada, doña cómo se llama doña Lidia? Era porque era reubicada y para nadie es un secreto. Las funciones que hace son mínimas, entonces tiene tiempo para poder hacer varias cosas del Colegio, pero cuando estuvo Jeffrey mismo Jeffrey, lo van. -----

Yirlane dice: Sí, yo Jordan te entendemos, pero ya ese punto pasó y lo vamos a presentar para abril. -----

María Isabel dice: Sí, y es que estamos ya muy ya, estamos muy a tiempo. -----

Yirlane dice: Perdón, es demasiado tarde y por lo menos yo estoy muy cansada y tengo que madrugar porque mañana trabajo y atiando a mi familia y a mis hijos. Seidy ya se retiró por la misma razón porque está pendiente su familia y creo que por respeto a los demás y si no, yo voy a retirarme de la reunión porque ocupo dormir. -----

María Isabel dice: Sí. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Yirlane dice: Y nos cae de no sé si tenemos tan siquiera coro. -----

María Isabel dice: OK seguimos, porfa. Seguimos, Roberto, Porfa, porque si no, no podemos terminar. -----

Roberto dice: OK entonces ya se modificó para que diga nada más el artículo cuatro. ¿Que serán elegidos por mayoría simple, no entre sus miembros? Eso lo quitamos. -----

María Isabel dice: En junio. En junta directiva en esa, no. Esta frase tiende a confundir los cargos dentro de las juntas, directivas serán elegidos por mayoría simple entre sus miembros los puestos de junta directivas son electos en agregaste lo de la Asamblea General. -----

Roberto dice: No sería entonces los cargos dentro de la Junta Directiva serán elegidos por mayoría simple en Asamblea General. -----

Yirlane dice: Sí, en Asamblea General, sí, señora Asamblea. -----

-

María Isabel dice: ¿Verdad que sí? -----

Roberto dice: ¿Ok? Seguimos con el artículo 14. Inciso. Ay, no tiene inciso. -----

María Isabel dice: Es de redacción. Inciso a. Artículo 14, inciso a. Dicen que es algo de redacción. Relación primera línea. -----

Roberto dice: ¿Sí, pero ahí? El artículo 14 no dice nada de eso. -----

María Isabel dice: Cuando uno o máximo de 2 directores. -----

Roberto dice: ¿Cuándo uno o máximo de 2 directores vamos a buscar? -----

María Isabel dice: ¿De dónde es eso? Reacción de la primera línea de ese. -----

Roberto dice: Sí, pero dice el artículo 14 y el artículo 14 no dice nada de eso. ---

María Isabel dice: ¿No será que se confundió más bien? -----

Roberto dice: Y no sé, es que estoy viendo los inicios de cada uno de los artículos.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Disculpen, voy a hacer, vea, voy a hacer una solicitud, a ver si les parece por qué. -----

Roberto dice: Y. -----

Jordan dice: Hay compañeros que no están de salud bien y demás. Ya se tiene aprobado hasta un punto hasta aquí mañana. ¿La mayoría podemos estar presentes temprano, por qué no dejamos esto hasta aquí? ¿Con lo que se botó? Y mañana reanudamos a tipo 3 de la tarde en la salita que nos asigna. Reanudamos y terminamos de ver ya eso. ¿Ahí? Digo yo porque ya ahoritita es tarde y ya muchos están casados, siempre vemos.

María Isabel dice: Sí es, el tiempo es muy cansado mañana hay que ir a San José, yo tengo que salir temprano, pero. -----

Roberto dice: ¿Perdón sí, perdón, Jordan, te referís a la a la salita, al salón? ----

Jordan dice: ¿En el en el Crown, Eh, ¿perdón? -----

Roberto dice: En el Radisson. -----

Jordan dice: Un espacio, sí. -----

Roberto dice: Para qué ese asunto sería. -----

Jordan dice: Para reunirnos. Eso fue lo que se le dijo y aquel día yo entendí que Carla dijo que nos iba a dar una sala a la junta Directiva. Previo a. ¿Y ese día? -

Roberto dice: ¿Ah, ¿no? -----

María Isabel dice: ¿La pregunta es todo mundo va a estar mañana, eres? -----

Roberto dice: Nos, no sé, Jordan en ese caso, bueno. -----

Jordan dice: Mañana, mañana está, estás Seidy, temprano estás vos, que llegas temprano. Ya vemos ahí 3 ir, no sé si podrá llegar tipo 3 de la tarde para



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

que ya vaya marcelita, no sé si podrá llegar mañana tipo 3 de la tarde. -----

Ana Marcela dice: No sé si nos dejan salir temprano el jefe, pero de ahí todo depende. Si el señor me da permiso, si no, yo salgo a las 3:00 de la tarde del Colegio. -----

Jordan dice: Bueno, si llegan en ese caso, si no. Si no, lo que podría hacer es ver. -----

María Isabel dice: Es que Jordan, el problema es que esto de los reglamentos es, digamos eso, teníamos que haberlo trabajado desde ayer y lamentablemente no se logró, yo sé que es cansado, vea, vea la hora que o sea todos estamos cansados, pero es un tema que no podemos posponer porque son los reglamentos de mañana. Y mañana 3 personas. No podemos asumir una votación, tienen que haber 5 personas. -----

Roberto dice: ¿Disculpe, y estos reglamentos se tienen que subir en un código QR y se tienen que mandar para que los colegiados puedan descargarlos y entonces, en qué momento si se van a probar en una? ¿En un momento de 3, a 3:30 allá? -----

Thamara dice: Sí, y yo no puedo llegar a esa hora. -----

María Isabel dice: Muy bien. -----

Roberto dice: ¿En qué momento se van a imprimir los QR para ponerlos en las mesas? -----

Jordan dice: Bueno, entonces se los pongo, así ya yo todos estos reglamentos me los había leído y ya yo todos los tenía ya yo para hoy ya yo tenía que casi todo estaba tal cual era, nada más que votáramos, llegaron unas mociones que se les han empezado de a. Esas mociones en algunos casos no han sido ni siquiera acogidas. Porque no tienen pies y cabeza. ¿Entonces? Están dándole



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

vueltas a algo que ya estaba bien, que ya todos habíamos leído, estábamos revisados y en un momento estábamos todos. Llegaron unas mociones a las cuales yo estoy seguro de que podemos discutir por horas. Y no les van a aparecer o les van a aparecer, pero, al fin y al cabo. Vamos a ver cómo le puedo decir para que suene bonito, en el fondo ya todos estamos de acuerdo con los reglamentos. -----

María Isabel dice: Es que. -----

Jordan dice: Agregarle algo. -----

María Isabel dice: Y ahorita el problema es que no hemos terminado las observaciones de los colegiados, que ese era una de las de los puntos que se habló en la reunión del viernes, que teníamos que reunirnos martes y miércoles antes de la Asamblea para que todo esto quedará listo el día de ayer no nos reunimos, esto ya ahorita si entre más hablemos venos vamos a terminar, entonces es mejor seguir. Terminar esto, qué pena, de verdad por mis compañeras, que yo sé, yo también estoy cansada, etcétera. Pero tenemos que terminar esto ya a como dé lugar y el último punto de del compañero, este Michael, este podemos, podemos verlo este mañana si fuese el caso o en otro momento, pero yo creo que lo que urge hoy son los reglamentos. -----

María Isabel dice: Vamos, vamos, sigamos, Roberto, porque si no, no terminamos. -----

Roberto dice: OK el artículo 14 C. Vamos a ver aquí el artículo es que también. Sí al artículo. -----

María Isabel dice: En ese caso, Roberto vea, podemos omitir ese porque no está correcto, o sea, no aplican en el Reglamento. Entonces como no aplica, se omite.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: ¿Exactamente, y el artículo 14 también está libre ok listo, entonces esas son todas las modificaciones o todas las del Reglamento de Junta Directiva?

El Reglamento de Junta Directiva quedaría. Y ya les voy a decir cómo queda. Capítulo 5, capítulo 6, capítulo 7. O K con 7 capítulos, Marcela. 47 artículos. Y 13 páginas. -----

Ana Marcela dice: OK gracias y el acuerdo sería el número 6. -----

Thamara dice: ¿Disculpen que las interrumpa, pero yo no lo que iba a preguntar, si cumplimos con si somos 5, ¿verdad? -----

María Isabel dice: Excelente, sí. ¿Qué me falta? -----

Thamara dice: Creo que se salió Jordan. No sé si sí. -----

María Isabel dice: Yo no sé si salió. -----

Roberto dice: Correcto. -----

Thamara dice: Di, yo diría. -----

Roberto dice: Vocal 2, quién es vocal 2. -----

Thamara dice: Yo este esto no somos 5. -----

Roberto dice: Ah, bueno, sí, son 5. Todavía hay quórum, sí. -----

María Isabel dice: ¿Y Fiscalía, ¿Dónde está fiscalía? -----

Roberto dice: Sí, hay, aquí está. -----

María Isabel dice: ¿Ok? -----

Roberto dice: Bueno, no sé si está contestando, pero yo la veo. -----

María Isabel dice: Sí, sí está entonces. -----

-

Roberto dice: Ahí, en la pantalla, sí. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Thamara dice: Sí, sí, pero entonces este mejor apurémonos antes de que alguna otra se salga, porque si no más se sale. Ya no cumplimos. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Roberto dice: Sí. O K. -----

María Isabel dice: No, no, no, ya terminemos. -----

Roberto dice: Vamos a ver, todos los demás eran de estoy listo, la próxima es lo que voy a decir. -----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento de Junta Directiva con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

-

Acuerdo 942-06: Se aprueba el Reglamento de Junta Directiva, que cuenta con 13 páginas, 7 capítulos y 47 artículos. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Junta Directiva con las recomendaciones de los colegiados. -----

-

Roberto dice: Reglamento del Fondo Nely Cooper. -----

María Isabel dice: Reglamento Nelly Cooper. -----

Roberto dice: OK vamos a ver en el Fondo Nely Cooper. En el artículo 9. Dice, considero relevante poder establecer quiénes son o cuáles requisitos tendrían los miembros del comité investigador. -----

Roberto dice: Que sale el Fondo Nelly Cooper, el artículo 9, habla de la coordinación y supervisión institucional. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Pero la. -----

Roberto dice: La sugerencia de observación de ella es que considera relevante poder establecer quiénes son o cuáles requisitos tendrían los miembros del comité investigador. -----

María Isabel dice: OK propuesta de reglamento fondo. -----

Roberto dice: O sea, que aparte, porque el capítulo 2, el artículo 9, dice los deberes corresponde a la Junta Directiva y al Comité de Investigación. Ella lo que está sugiriendo es que también se incluyan los requisitos de esas de ese comité investigador. ¿Que quiénes son o cuáles son los requisitos? -----

María Isabel dice: Sí, me parece correcto. -----

Carolina dice: Pero no es la Junta la que evalúa eso más el Comité. -----

María Isabel dice: Sí, de hecho. -----

Carolina dice: Entonces para qué quieres saber los requisitos de ellos, o sea, los requisitos me parece que es importante el requisito que sepa la persona que tiene que cumplir para acceder a ese derecho, pero ya la parte interna me parece que no le corresponde a ella porque ya le corresponde. A las personas asignadas. ---

María Isabel dice: Es que ahí lo que ya está dando a entender es que a nivel de reglamento no aparece la información de las personas que integran el Comité Investigadores así, Roberto. -----

Roberto dice: Correcto, correcto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Y eso, en realidad es importante. Se habla de un comité investigador, pero nadie sabe quiénes son, cómo forma parte, quiénes son. Que resisto debe tener un comité. -----

Roberto dice: Y entonces lo que pasa es que ahora tendrían, que agregar eso. ¿Quiénes son y los requisitos? -----

María Isabel dice: Exacto. -----

Carolina dice: Exacto. Y en este momento eso no se puede hacer. ¿Tiene que haber alguien? -----

María Isabel dice: Bueno, en este caso por un tema de tiempo, porque en realidad es un tema de tiempo. Este lo que podemos hacer es que se puede considerar para en una sesión poder ingresarlo porque en realidad requiere de mucha logística, eso no es nada más de que voy a meter, no, no, eso hay que pensar, analizar, etcétera. ¿Entonces lo que podemos hacer? Es que sí se leyó la observación, pero requiere de más tiempo y análisis para poder incluirlo en el Reglamento. Es que más adelante puede ser que para la próxima Asamblea ya esté listo o trabajarlo en sesiones adelante. Ana. -----

Carolina dice: Y si ya, están las personas, nada más se ponen los nombres. ---

Ana Marcela dice: Dejar para abril. -----

María Isabel dice: Sí, dejemos ese punto para abrir cualquier cosa si cuestionan algo, nada más se les dice que esa observación va a quedar para la Asamblea General en abril. -----

Thamara dice: Igual, perdón, es igual lo que dijo el abogado es cierto, o sea de estos artículos con que nos aprueben 2 ya estamos bien, o sea es complicado. Quedarles bien completamente, como por ejemplo en este punto probablemente puede ser que este reglamento no se apruebe solo por eso. -----

María Isabel dice: Que queda ahí en acta. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Thamara dice: ¿Entonces hay cosas que se nos salen de las manos? -----

María Isabel dice: Correcto. OK estamos de acuerdo, todos y todas seguimos.

Thamara dice: Sí, de acuerdo. -----

Roberto dice: O K ese era la única sugerencia del Reglamento Nely Cooper está listo. -----

María Isabel dice: Premio Nacional de Bibliotecología. Ah, perdón sí, perdón, perdón, Roberto, perdón. -----

Roberto dice: Estos 4 capítulos. Cuatro capítulos, 42 artículos. Un anexo. Y 21 páginas. -----

Ana Marcela dice: O K esa es el acuerdo 7. -----

Roberto dice: Key. -----

María Isabel dice: Gracias, Marce. -----

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento del Fondo Nely Cooper con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

Acuerdo 942-07: Se aprueba el Reglamento del Fondo Nely Cooper, que cuenta con 21 páginas, 1 anexo, 4 capítulos y 42 artículos. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Fondo Nely Cooper con las recomendaciones de los colegiados. -----

-

Roberto dice: Reglamento del Premio Nacional de Bibliotecología. -----

Roberto dice: Ya casi terminamos ok el Premio Nacional de Bibliotecología.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: La colegiada **Paola Fallas Garro**, indica lo siguiente:

Observación 1, de fondo **artículo 5. El presidente del Tribunal de Honor**. En este artículo aplicar lenguaje inclusivo, sustituir por **La presidencia**. -----

-

María Isabel dice: Gracias Roberto, seguimos, sí, por favor. -----

Roberto dice: OK para ese. Solo hay un, solo hay 2 observaciones. ¿Qué? Ahí está, vamos a ver el artículo 6 inciso a, Ah bueno, este es de redacción. Dice coordinar la publicación de la convocatoria para el otorgamiento del premio y verificar que contenga los requisitos establecidos por en el Reglamento. Sería nada más quitarle ese por. -----

Carolina dice: Mmmm. -----

Roberto dice: ¿Verdad ok listo? -----

María Isabel dice: En el presente Reglamento. -----

Roberto dice: Ajá. ¿Y el artículo 13? -----

María Isabel dice: Inciso B. -----

Roberto dice: Inciso B para hacer la máxima distinción podría valorarse el salario base de una licenciatura, además de valorar este monto, al menos cada 4 años para verificar ajustes al mínimo de los salarios globales. O sea, porque el artículo habla de una remuneración económica. De un salario base, de un bachiller universitario. Entonces ellas, ella considera que no sea un bachiller, sino que sea un licenciado. -----

María Isabel dice: Es. -----

Carolina dice: ¿Es que hay que ver tema de presupuesto, ¿verdad? Ahí. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Roberto dice: Entonces, le podemos decir que se va a considerar y se va a estudiar el caso. -----

Roberto dice: Y se puede definir después. -----

Carolina dice: De acuerdo él. -----

María Isabel dice: Esperemos a esperemos a ver qué menciona Yirlane. -----

Yirlane dice: Ves que eso depende del presupuesto, ahorita el premio creo que está en 1000 USD. Y se está subiendo al precio base de un bachiller. -----

Roberto dice: No, el precio está el. El actualmente está un salario base de un bachiller. -----

María Isabel dice: Sí. -----

Roberto dice: Y lo que quiere ella es que se suba a un salario base de un licenciado. -----

Ana Marcela dice: No, eso lo tiene que aprobar, la Asamblea, eso lo podemos dejar para abril también. -----

Yirlane dice: La Asamblea. Eso lo tiene que aprobar la Asamblea, se está proponiendo de un bachiller y así se presenta. -----

María Isabel dice: OK. -----

Roberto dice: OK. -----

María Isabel dice: Ajá, eso también entonces, que quede en actas, que esa es otra propuesta que queda para abril, por favor. -----

Roberto dice: OK entonces, así las cosas, este, pues no permítame el reglamento, este reglamento queda con. -----

María Isabel dice: ¿Terminamos verdad? -----

Roberto dice: 7 capítulos. 22 artículos. Y 9 páginas. -----

Ana Marcela dice: O K ese es el Acuerdo 8. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento del Premio Nacional de Bibliotecología con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad.

—

Acuerdo 942-08: Se aprueba el Reglamento del Premio Nacional de Bibliotecología, que cuenta con 21 páginas, 1 anexo, 4 capítulos y 42 artículos. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

-

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento de Premio Nacional de Bibliotecología con las recomendaciones de los colegiados. -----

-

Roberto dice: Reglamento Electoral Interno. -----

Roberto dice: ¿OKY? Solamente falta el Reglamento Electoral Interno. -----

Roberto dice: Pero en ese afortunadamente. Solamente tenemos una observación, sí, solamente hay una observación que es en el artículo 29. -----

María Isabel dice: ¿Un error de escritura? -----

Roberto dice: Y es un error de escritura. OK perfecto, nada más de corregir ahí que está dispuestas. OKY la postulación a viva voz, pero es inciso a. A viva voz, que es con z y no con s. ¿Listo? -----

Carolina dice: Gracias a Dios. -----

Roberto dice: Y en el inciso B perdón, ah oK sí, porque hay una cuestión aquí. ¿Para quién podrán votar? Listo. -----

María Isabel dice: ¿Votar? ¿Listo? -----

Roberto dice: Ok. Terminado este reglamento. Queda con, vamos a ver si tiene capítulos o algo sí. Perdón, vamos a ver, capítulo 3, capítulo cuatro. Tiene cuatro capítulos. Tiene 35 artículos. Y tiene 10 páginas. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Marcela dice: Ese es el acuerdo 9. -----

María Isabel dice: Listo, muchísimas gracias. -----

Roberto dice: Y con esto terminamos los reglamentos. -----

María Isabel dice: Gracias Roberto. Este es, recuerden que teníamos otro tema, pero en realidad el este no lo vamos a ver hoy porque es un tema que podemos tratar en otro momento. Es urgente los reglamentos, ya yo creo que lo logramos, no sé si todos están de acuerdo con que en el caso de la correspondencia de Michael lo dejemos para después. -----

Ana Marcela dice: Bueno, ya estás. Sí, yo estoy de acuerdo con eso. -----

Carolina dice: Sí. -----

Thamara dice: Sí, yo sí, no sé si aquí hay que aceptar. Bueno, hay que hacer lo de votación. -----

María Isabel dice: Aquí hay que en ese acuerdo hay que sí, tenemos que hacer un acuerdo, sí. -----

Thamara dice: Pero los acuerdos de todos hay que votarlos, los de los artículos o no. -----

María Isabel dice: Así, sí, por supuesto, pero en este caso para dedicarnos ahorita. Bueno, entonces primero votemos por los reglamentos, por favor es nada más como ratificación. -----

Thamara dice: ¿Ok? -----

Ana Marcela dice: Sería ratificar todos los acuerdos. -----

María Isabel dice: Listo, Roberto. OK, Roberto Y doña Ana me van mencionando uno cada uno, porfa los reglamentos ya vistos. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Marcela dice: ¿Ok? OK tenemos el. ¿El de Código Ay, cómo es que se dice odontológico es? -----

Roberto dice: No, Código Deontológico. -----

Ana Marcela dice: ¿O de esa eso usted me entiende? El acuerdo número 2. --

María Isabel dice: Se procede hacer la votación del Reglamento Electoral Interno, levanten la mano, con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. --

Acuerdo 942-09: Se aprueba el Reglamento Electoral Interno, que cuenta con 10 páginas, 4 capítulos y 35 artículos. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Junta Directiva dice: Se aprueba el Reglamento Electoral Interno con las recomendaciones de los colegiados. -----

-

Ana Marcela dice: Se desarrolla un cuadro con información básica y resumida de los Reglamentos aprobados en esta sesión número 942. -----

REGLAMENTOS

Nombre Reglamento	Acuerdo	Observaciones	Paginas	Capítulos	Artículos	Secciones u otros temas
Código Deontológico	942_02	El código no presenta modificaciones u observaciones	17	16	98	3 títulos entre los cuales se dividen los capítulos
Reglamento de Fondo de Mutualidad y	942 03		6		27	



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Subsidios.						
Becas Institucionales	942 04		6	5	18	
Representaciones Institucionales	942 05		10	7	73	3
Reglamento de Junta Directiva	942 06		13	7	47	
Fondo de Nelly Kooper	942 07		21	4	42	1 anexo
Premio Nacional en Bibliotecología	942 08		9	7	22	
Reglamento Electoral Interno	942 09		10	4	35	

ARTICULO CUARTO: Solicitud de Michael González. -----

María Isabel dice: Y hay que sí, hay que colocar el último acuerdo, que este, la correspondencia emitida por Michael se va a dejar para. ¿Eso este según Jordan, lo quería ver mañana, pero mañana no vamos a estar todos verdad, entonces mejor lo dejamos para la siguiente sesión, o cómo lo vamos a hacer? ¿Para la siguiente sesión no es, no queda nada, no queda nada, no queda nada pendiente que nos vaya a decir mañana Michael si Michael que nos perjudique con respecto a esa correspondencia? -----

Carolina dice: No creo, porque se supone que la ley dice que tenemos 10 días para contestar. ¿Entonces son? -----

María Isabel dice: Se procede con la votación por favor levanten la mano con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. -----

María Isabel dice: OK excelente. El último acuerdo no sé si ya lo anotó Ana. -----

Ana Marcela dice: Sí, ya lo anoté. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel dice: ¿Cómo quedó perdón? -----

Ana Marcela dice: El acuerdo 10, dice la correspondencia emitida por Michael se verá en la próxima sesión de junta directiva. -----

Acuerdo 942 10: Se aprueba ver la solicitud del Colega Michael González Álvarez en la próxima sesión de Junta Directiva, se aprueba con 5 votos a favor.

ACUERDO EN FIRME. -----

María Isabel dice: Listo, buenas noches, de verdad. Muchas gracias, nos vemos mañana. -----

María Isabel dice: Se levanta la sesión a las 10: 45 p.m. -----

